EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Nublado con lluvias parciales.
VIENTOS: Del N. E. al S. E., moderados.
TEMPERATURA: En descenso.
Río de la Plata: N. E. al S. E. Nieblas.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161, (Apto. 4o.)
CIUDADELA 1469. Montevideo
Teléf.: Administración 80906
Redacción 80996

Montevideo, Miércoles 31 de Julio de 1940 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4) — AÑO LXII. — Núm. 19.138

GRAN AUMENTO DE LA INDUSTRIA DE GUERRA CANADIENSE

SE LEVANTAN OTRAS FABRICAS

OTTAWA, 30 (Havas). — El Ministro de Municiones del Canadá, hablando en la Cámara de los Comunes sobre el enorme aumento de la movilización de la industria de guerra canadiense, declaró que con los nuevos progresos efectuados por la industria bélica canadiense, se ha llegado a un punto tal de producción que nunca había sido alcanzado en el Canadá. El Ministro agregó:

"En la actualidad se producen 600 unidades mecanizadas por día y dentro de uno o dos meses, dicha producción se verá aumentada enormemente. En cuanto a la producción de aviones, el Canadá produce en la actualidad 25 aviones por semana y esperamos que en el año se podrán producir 360 aviones por mes.

En cuanto se terminen de construir ciertas fábricas —añadió el Ministro de Municiones— el Canadá llegará a estar a la cabeza de todas las naciones en lo que se refiere a la producción de material motorizado.

Terminó diciendo el Ministro: "En la actualidad se están construyendo grandes fábricas de productos químicos y explosivos y varias fábricas de artillería naviera, las que serán las más importantes y las más modernas de todo el Imperio. Igualmente se está intensificando la producción de varios tipos de rifles y otras armas, las que serán usadas por el ejército del Imperio".

Después de terminar su exposición el Ministro de Municiones hizo uso de la palabra el Ministro de Servicios de Guerra, Mr. James Gardiner, el que declaró que el Dominio del Canadá debía tener un ejército de 1.000.000 de hombres.

Agregó Mr. Gardiner: "Deben llamarse bajo banderas a todos los hombres solteros de 21 a 45 años para someterlos a un período de instrucción militar obligatoria de 30 días".

LOS ALEMANES GOZAN DE PRERROGATIVAS EN EL JAPON

EN CAMBIO SE HOSTILIZA A LOS BRITANICOS

LONDRES, 30 (Havas). — Las referencias hechas por Sir Robert Craigie sobre la cuestión de las actividades nazis en el Japón, mientras efectuaba la protesta contra la detención de los ciudadanos británicos, explica el contraste entre el tratamiento de dichos ciudadanos británicos acusados, sin pruebas, de intervenir en las cuestiones internas del país, mientras que los alemanes intervienen en forma constante y tolerada. Es así que desde la firma del Tratado Anticomintern, agentes de la Gestapo trabajan en el Ministerio del Interior japonés, bajo el pretexto de contribuir a la restricción de todas las actividades comunistas, mientras continúan las investigaciones de toda índole tendiendo sus tentáculos sobre todo el país, controlando la actividad de todos los sujetos. También debe agregarse a esto la actividad que despliegan desde cierto tiempo los turistas alemanes, los que aumentan de día en día. Es evidente que, como Alemania no puede esperar en iniciar una empresa contra el Japón, dichas actividades continúan en forma visible contra la Unión Soviética y también para producir una nueva tensión anglo-japonesa.

Impuestos a las empresas de capital privado en Rumania

BUCAREST, 30 (Havas). — Como consecuencia de la implantación del nuevo régimen político en Rumania, el Gobierno estableció una nueva escala, aumentada, de impuestos a las empresas de capital privado, especialmente a los consorcios que se dedican a las explotaciones petrolíferas. Algunos gravámenes fueron aumentados al doble de lo que eran antes de la ascensión al poder de los elementos de la Guardia de Hierro. El producido de los nuevos impuestos será destinado a colmar el déficit fiscal provocado por las recientes pérdidas territoriales.

El restablecimiento de la navegación en el Rhin

BERNA, 30 (Havas). — Se cree en esta ciudad que muy en breve podrá ser restablecida la navegación en el Rhin, entre Maguncia y Estrasburgo, y más tarde hasta Basilea.

EXITO DE LA FERIA DEL LIBRO EN COLOMBIA

HA SIDO ORGANIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

BOGOTA, 30 (Havas). — Las Ferias del Libro que el Ministro de Educación Nacional, Dr. Jorge Eliécer Gaitán, ha organizado y dirigido en esta capital y en otras ciudades del país, han dado resultados altamente satisfactorios y por los cuales se puede deducir que existe hoy en el país verdadero interés por la lectura.

Se ha podido observar que los libros más solicitados en las Ferias son los de historia, biografías, y los que tienen algún interés científico. También los libros famosos de la literatura universal, en cuanto en una estimación muy considerable de parte del público colombiano. En la Feria del Libro de Manizales se vendieron, por ejemplo, mil ejemplares del Quijote.

Desde el 15 de abril al 15 de julio han sido celebradas Ferias del Libro en las ciudades de Bogotá, Cartagena, Barranquilla, Manizales, Bucaramanga y Cucuta, y en todas ellas ha habido un movimiento extraordinario, y en datos aproximados, que según se manifiestan son inferiores a la realidad, se demuestra que han sido vendidos en tales ferias 120.963 ejemplares por un valor de treinta y siete mil novecientos cuatro pesos dos centavos.

Los datos correspondientes a la celebración de cada Feria, son los siguientes:

Bogotá: se vendieron 61.995, por un valor de $ 19.072.33; Barranquilla, 7.165, por valor de $ 2.116.71; Manizales, 27.760, por valor de $ 7.191.60; Bucaramanga, 12.000, por valor de pesos 3.850.50; Cucuta, 13.021, por valor de $ 4.735.85.

Protesta Del Gobierno De Vichy Por La Detención De Almirantes Franceses En Gran Bretaña

Nueva Medida De Seguridad En Inglaterra

Las Tropas Británicas De Africa Del Norte Hostigan a Los Italianos

Explosión En Gibraltar - Fué Minada La Entrada Del Puerto De Auckland

LONDRES, 30 (Havas). — Se anuncia que el gobierno de Vichy ha formulado una protesta en esta capital, contra la detención en Gran Bretaña de los almirantes franceses Cayol y Villaine. La protesta fué trasmitida por intermedio de la Misión Francesa presidida por M. Paul Morand, que está encargada de la liquidación de los asuntos franceses pendientes en Gran Bretaña.

LLEGADA DE TROPAS SUDAFRICANAS AL AFRICA ORIENTAL

PRETORIA (Unión Sud Africana), 30 (Havas). — Se anuncia oficialmente que el importante contingente de tropas sudafricanas que llegó al Africa Oriental, constituye tan sólo la vanguardia de un gran ejército de voluntarios sudafricanos que luchará en los sectores del Africa Oriental.

LAS PERDIDAS DE LAS MARINAS MERCANTES BELIGERANTES

LONDRES, 30 (Havas). — El Almirantazgo anuncia que las pérdidas de la marina mercante, debidas a la acción del enemigo, durante la semana que terminó el 21 del corriente, fueron: once vapores británicos británicos, que representan un tonelaje de 37.577 toneladas, un buque aliado de 2.088 toneladas, y seis buques neutrales de 10.192.

El total resulta levemente inferior al promedio semanal de las pérdidas mercantes desde que estalló la guerra.

Las pérdidas alemanas sumaron 908.000 toneladas aproximadamente, hasta el día citado, y las italianas 254.000, aparte de 20.000 toneladas de buques mercantes que eran neutrales y habían pasado luego a poder del enemigo, los que fueron hechados a pique.

DECLARACION DEL MINISTRO DEL AIRE DE CANADA

OTTAVA, 30 (Havas). — El Ministro del Aire, Mr. Power, declaró en la Cámara de los Comunes que los gastos canadienses relativos a los servicios aéreos en el ejercicio 1940-141 exceden las provisiones del presupuesto de 64 millones de dólares.

Refiriéndose a las construcciones navales, el Ministro declaró que al estallar la guerra el Canadá poseía solamente quince unidades en conjunto, mientras que en la actualidad tiene 113 buques en servicio activo, a los que se agregarán otros cien en un futuro cercano, así como 64 torpederas para la lucha contra los submarinos.

EXTENSION DE UNA MEDIDA DE SEGURIDAD EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 30 (Havas). — Con el objeto de impedir que en caso de invasión los alemanes puedan utilizar los canales británicos, el Ministro del Interior, Sir John Anderson, dictó un decreto prescribiendo que la reglamentación de inutilizar los automóviles, deberá ser aplicada a todos los vapores y embarcaciones fluviales.

HAN SIDO HOSTIGADAS LAS FUERZAS ITALIANAS QUE ABASTECIAN AL FUERTE DE CAPUZZO

LONDRES, 30 (Havas). — En los círculos autorizados londinenses se ha revelado hoy que las fuerzas de Africa del Norte, han estado hostigando constantemente a las columnas italianas que abastecían al fuerte de Capuzzo, desde el 30 del mes pasado.

El fuerte de Capuzzo está situado en Libia, a seis kilómetros al oeste de la frontera egipcia. Se agrega que las pérdidas infligidas a los italianos fueron cinco veces superiores a las que experimentaron los británicos.

FUE MINADA LA ENTRADA DEL PUERTO DE AUCKLAND

WELLINGTON (Nueva Zelandia), 30 (Havas). — A pesar de encontrarse en las antípodas de los lugares donde se lucha en Europa, la colonia inglesa, Nueva Zelandia, adopta precauciones. El Departamento de Marina anunció hoy que fueron colocadas minas en la entrada del puerto de Auckland. Los detalles del área afectada por la colocación de las minas, serán dadas a conocer por la Administración de Marina.

Nueva Zelandia está constituída por dos grandes islas llamadas: Isla del Norte e Isla del Sur, situadas en el Océano Pacífico a 1.200 kilómetros al sudeste de Australia. Tiene 1.600.000 habitantes. Auckland es un puerto de la Isla del Norte y base naval.

EXPLOSION EN LAS CERCANIAS DE LA ESTACION RADIOTELEGRAFICA NAVAL

GIBRALTAR, 30 (Havas). — Un comunicado de las autoridades militares, admite que se ha producido una explosión en las inmediaciones de la estación radiotelegráfica naval, en la zona norte, resultando 3 vigías muertos y varios soldados con heridas leves.

Algunos edificios resultaron con desperfectos.

TRATADO DE AMISTAD Y DE NO AGRESION ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL

NOTA OFICIAL ESPAÑOLA

MADRID, 30 (Havas). — España y Portugal firmaron un protocolo adicional al tratado de no agresión que tienen en vigencia. En virtud del nuevo instrumento, ambos países se pondrán de acuerdo en lo relativo a la salvguardia de sus intereses mutuos, en caso de preverse o de ocurrir acontecimientos que constituyan una amenaza contra la inviolabilidad de sus respectivos territorios metropolitanos, o pongan en peligro su independencia.

NOTA OFICIOSA ESPAÑOLA

MADRID, 30 (Havas). — El Ministerio de Estado ha dado a la publicidad la siguiente nota oficial acerca del tratado de amistad y de no agresión entre España y Portugal:

"Protocolo adicional: Teniéndose en cuenta los vivos sentimientos de solidaridad y amistad estrecha que unen a ambas naciones de la península ibérica, y en virtud de hacer más eficaz el tratado actual de amistad entre España y Portugal, y también con el fin de solucionar, una vez por todas, la cuestión de procedimiento en el espíritu del susodilho tratado, los Gobiernos de ambas naciones contratantes se comprometen, en virtud del presente protocolo, a consultarse mutuamente, decidiendo al mismo tiempo los medios para salvaguardar sus intereses mutuos cada vez que ocurran hechos que puedan comprometer la inviolabilidad de sus territorios metropolitanos respectivos y que puedan constituir un peligro para ambas partes contratantes o una amenaza.

Ambas partes contratantes pueden asumir la iniciativa de provocar consultas cada vez que se haya producido un hecho cuya naturaleza se halle descripta en el párrafo primero del protocolo.

Dicho protocolo adicional estará en vigor tanto tiempo como esté en vigor el tratado de amistad y de no agresión, sean cuales fueren los tratados, acuerdos y obligaciones contraídos por ambas partes contratantes con terceras potencias.

Ambas partes contratantes declaran que nada se opone a las estipulaciones del presente acuerdo. El presente protocolo adicional entrará en vigor en la misma fecha en que se firme."

"Los acuerdos de La Habana tienden a defender la independencia y la seguridad de América"

La Conferencia aprobó la normalización del comercio americano con todo el mundo

Comentarios norteamericanos sobre lo actuado en la reunión de cancilleres

LA HABANA, 30. (Havas). — El Secretario de Estado de Cuba, Sr. Miguel Campa, hablando durante la sesión de clausura de la segunda Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores americanos, declaró que los acuerdos firmados durante la conferencia tendrán trascendentales y beneficiosas proyecciones para los destinos de América.

"Nuestras Repúblicas —agregó— tienen demasiada influencia en el futuro del Universo para que sus decisiones irradien más allá de los mares donde otras naciones que nos legaron nuestra civilización sufren un trágico infortunio frente al cual nosotros no podemos permanecer indiferentes".

Agregó que la Conferencia no estableció nuevos derechos, pero sí reafirmó y defendió los antiguos.

Agregó que los acuerdos no van dirigidos contra nadie, sino simplemente a asegurar la independencia y la seguridad de América.

El Canciller cubano finalizó haciendo votos por que el feliz desenvolvimiento de las resoluciones adoptadas permita a América continuar la línea de indestructible armonía, asegurándole permanente felicidad frente a la ruina y la desesperación que reinan en el resto del mundo".

LA DECISION EN LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE RESTABLECER EL COMERCIO NORMAL EN TODO EL MUNDO

LA HABANA, 30. (Havas). — La decisión de las Américas de restablecer el comercio normal en todo el mundo "tan pronto como los países no americanos estén dispuestos a hacer lo mismo" fué aprobada en la declaración de principios hecha durante la reunión plenaria de la Conferencia Panamericana. La declaración establece que "todas las naciones americanas mantiene los principios justos y equitativos en el intercambio". La declaración agrega que "todas las naciones americanas deben estar en disposición de restablecer su comercio con todo el mundo, de acuerdo con estos principios, tan pronto como los países no americanos estén dispuestos a hacer lo mismo".

En una serie de recomendaciones al Comité Consultativo Económico de Wáshington la Conferencia pide que estudie medidas para aumentar el intercambio comercial interamericano y su cooperación para ampliar la productoción y aumentar el mercado consumidor. Además recomienda la creación de instrumentos de cooperación interamericana para almacenamiento, financiamiento y disposición transitoria de los excedentes de productos así como para su distribución y venta ordenada y sistemáticamente teniendo en cuenta las condiciones normales de la producción y distribución. La declaración pide al Comité que considere y proponga medidas de crédito y otros auxilos para los países más afectados por la guerra y ratifica su apoyo al proyecto de establecer un banco interamericano.

Esta declaración está basada en el proyecto presentado por el Sr. Berle, de la delegación norteamericana.

COMENTARIOS NORTEAMERICANOS SOBRE LA CONFERENCIA DE LA HABANA

NUEVA YORK, 30. (Havas). — La mayoría de los comentaristas de radio norteamericanos, consideran el resultado obtenido por la Conferencia de La Habana, como un indudable triunfo político de Estados Unidos. Varios comentaristas han recalcado que Estados Unidos es la única nación que dispone de una fuerza armada, como para apoyar con la fuerza, las resoluciones de la Conferencia, razón por la cual recibió plena libertad de acción en la cuestión de la defensa del Hemisferio.

ROOSEVELT SE REFIERE AL EXITO DE LA CONFERENCIA DE LA HABANA

WASHINGTON, 30. (Havas). — El Presidente Roosevelt declaró en rueda de periodistas, a propósito de los resultados de la Conferencia de La Habana: "De acuerdo con los informes que he recibido estimo que la asamblea ha tenido un verdadero éxito".

Con respecto a la extensión del bloqueo británico, dijo que no había recibido información oficial alguna. Respecto a las consecuencias, dijo que no podía hacer comentarios sobre la posibilidad de la extensión de la zona de beligerancia prohibida a los barcos norteamericanos, agregando que a su entender, siendo España y Portugal casi la sola vía por la que se podía comerciar con Europa, era conveniente que tal vía permaneciera abierta el mayor tiempo posible.

Gran Bretaña no impedirá la entrada en España del petroleo que necesite

Declaración formulada al respecto por el Ministro de Guerra Económico inglés

LONDRES, 30. (Havas). — El Ministro de Guerra Económica, Mr. Hugh Dalton, contestando a varias preguntas que le fueron formuladas en la Cámara de los Comunes, declaró que los embarques de petróleo y derivados que se enviaron de Norte América a España, durante el primer mitad del año en curso, fueron sumamente inferiores a los que se registraron en el mismo período del año 1939.

"Antes del colapso de Francia —agregó— se celebró por la cual podía enviarse petróleo desde España a Alemania por el Mediterráneo Occidental y a través de Italia, pero en este caso el petróleo sería enviado por navales franceses para prevenir ese tráfico.

"Después del colapso francés muchos aspectos de la situación se mostraron confusos por lo cual se envió un funcionario de este ministerio a España en el curso en curso con el objeto de conferenciar con las autoridades españolas y con el Embajador Británico en Madrid.

"El deseo del Gobierno de Su Majestad era permitir a España recibir los abastecimientos adecuados de petróleo para su propio consumo pero no para despacharlos al exterior".

Mr. Dalton agregó que si bien no se poseen pruebas evidentes de que se hayan hecho embarques de lubrificantes de España a Alemania, aparece que los embarques de petróleo a España en cantidades superiores a las necesidades del consumo interno podrían haber sido exportados por naves neutrales para nuevas importaciones.

También este Ministro anunció en la Cámara de los Comunes que el Goberno Británico había resuelto extender el sistema del Navicert a todos los embarques de mercaderías consignadas a cualquier puerto europeo así como a ciertas islas del Atlántico y a determinados puertos neutrales del norte de Africa.

Dijo que los vapores deberán obtener Navicerts para todas cargas.

Las mismas reglas se aplicarán para lo senvíos de mercaderías al exterior.

Mr. Dalton agregó: "Mucho menos buques están dedicados actualmente al legítimo comercio neutral entre Europa y América.

"Debemos fiscalizar no solamente toda la navegación en las proximidades del Mediterráneo o del Mar del Norte, sino también toda navegación a través del Atlántico".

SE OBSERVAN GRANDES MOVIMIENTOS DE TROPAS HACIA EL CANAL DE LA MANCHA

ALOCUCION DEL GENERAL DE GAULLE

NUEVA YORK, 30 (Havas). — El representante del "Columbia Broadcasting System", Mr. Edwin Hartridge, y varios corresponsales de guerra extranjeros que realizaron una jira por partes del territorio francés ocupado por los alemanes, presenciaron grandes movimientos de tropas alemanas en dirección al Canal de la Mancha.

En una trasmisión radiotelefónica directa desde Francia el nombrado expresa que en los últimos días esos movimientos se han efectuado con gran intensidad, especialmente en horas de la noche y antes de amanecer.

Los guías militares alemanes que acompañaban a los corresponsales advirtieron a éstos que no debían mencionar la dirección en que se efectuaban los movimientos.

De acuerdo con la impresión general recogida por dichos corresponsales, Alemania aplazará cualquier medida de reconstrucción de las extensiones francesas devastadas, hasta que se haya realizado la anunciada invasión de Inglaterra.

DECLARACIONES DEL CANCILLER POLACO

LONDRES, 30 (Havas). — El Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, señor Kaleski, declaró a los representantes de la prensa que se había adoptado la resolución de enviar nuevamente a Francia no ocupada al personal de la Embajada y oCasulados polacos, pues Polonia tiene confianza en que Francia volverá a ocupar su lugar entre las grandes potencias.

Respecto al futuro de la guerra, el señor Zaleski hizo notar la superioridad naval británica y el rápido aumento del poderío aéreo británico con los aviones que llegan del Imperio y de los Estados Unidos.

Añadió que Rusia y lo mismo Italia, tratan de obtener ventajas paagndo por ellas el precio más bajo posible.

ALOCUCION DEL GENERAL DE GAULLE

LONDRES, 30 (Havas). — El general de Gaulle, hablando ante el micrófono, declaró que el resultado de la capitulación del mariscal Petain sería el descontento y probablemente la revuelta de todos los nativos de las colonias que integran el Imperio Francés.

El general de Gaulle añadió: "Ya que es un hecho que el gobierno que se ha instaurado en Vichy responde con docilidad a los deseos del enemigo, afirmo en nombre de Francia que el Imperio no debe someterse a sus órdenes. Gobernadores de las colonias y protectorados: vuestro deber consiste en negaros a cumplir los abominables términos del armisticio".

RUSIA PRESIONARIA NUEVAMENTE A FINLANDIA

EXIGIRIA NUEVAS CONCESIONES TERRITORIALES

HELSINKI, 30 (Havas). — A pesar del reciente desmentido oficial del Gobierno referente a una presunta presión soviética a Finlandia para obtener nuevas concesiones, hay indicios de que nuevamente el Gobierno de la Unión Soviética ha planteado a Finlandia exigencias de carácter estratégico. Las negociaciones secretas entre Rusia y Finlandia referentes a las islas Aaland y a las prerrogativas para el tráfico ferroviario ruso a través de territorio finlandés, confirman la presunción de que desde Moscú se efectúan insistentes gestiones para ampliar la órbita de dominación soviética en el norte. En lo referente al régimen futuro en las islas Aaland se anuncia que los representantes soviéticos exigen mayores concesiones, en forma de que dicho archipiélago no pueda en modo alguno significar un peligro a la navegación soviética en el Mar Báltico y en el Golfo de Finlandia. La aceptación de las demandas rusas significaría la entrega del control sobre dichas islas.

Comunicado británico publicado en Nairobi

NAIROBI, 30 (Havas). — Un comunicado británico dado a publicidad en esta ciudad dice que tuvo lugar hoy un encuentro entre patrullas avanzadas británicas e italianas en la región de Moyale. El encuentro, que tuvo muy poca duración, reportó un triunfo para las armas británicas, ya que el enemigo se retiró en forma desordenada.

Las negociaciones entre Rusia y el Irán

MOSCU, 30 (Havas). — La delegación soviética que se había trasladado al Irán para intervenir en las discusiones sobre los problemas de transportes y de agricultura referentes a ambos países, llegó a esta capital procedente de Teheran, capital del Irán, donde mantuvo una serie de entrevistas con el director general del Ministerio de R. Exteriores, Sr. Sayah.

SE HABRIA ACEPTADO UNA POLITICA MEZQUINA EN DINAMARCA

MISERIA Y HAMBRE EN LOS PUEBLOS SUBYUGADOS POR HITLER

NUEVA YORK, 30 (L. B.) (Especial). — El periódico estadounidense "Indianápolis Star" hace los siguientes comentarios acerca de la situación: "Resultaría difícil poder imaginar una política más mezquina que la que acaba de adoptarse en Dinamarca, a no ser que los nazis piensen retener dicho país por un corto plazo. Dinamarca ha sido fuente de abastecimiento para un gran número de sus vecinos del continente europeo. Este pueblo ahorrativo se enriqueció mediante la venta de productos de granja, tales como la manteca y el queso. El Führer asestó el golpe de muerte a la gallina de los huevos de oro, en lo que se refiere a la producción de dicho país.

La actitud de cruel indiferencia asumida por Hitler con los pueblos que ha pisoteado, le hará perder la confianza de todo el universo. Otros pueblos, incluso los ciudadanos de los Estados Unidos, reciben continuos llamados de socorro para estos infelices seres, hambrientas víctimas de la crueldad nai. Todas nuestras simpatías están con estos desdichados, pero no puede ignorarse el hecho de que el problema de cuidar a estos pueblos subyugados por Hitler corresponde a Alemania nai.

Hitler no merece ninguna clase de consideración o de ayuda, cuanto menos ayuda reciba, más pronto se encontrará con graves disturbios detrás de sus propias líneas.

Al paracer, los franceses se rindieron demasiado pronto al ver la llegada de los tanques alemanes, pero es difícil que el pueblo acepte sin murmurar que les sean llevadas sus vituallas para alimentar a los nazis, mientras que las mujeres y los niños franceses se mueren de hambre.

Hitler no hace otra cosa que sembrar su propia desgracia, al desconocer en forma abierta todas las leyes humanas y todo sentimiento de decencia hacia los pueblos que ha subyugado."

HITLER CORRERIA EL RIESGO DE SER DERROTADO

NUEVA YORK, 30 (L. B.) (Especial). — El periódico americano "Dallas News" escribe: "Las tentativas realizadas por las fuerzas aéreas del Reich para invadir a Gran Bretaña quizás hayan logrado convencer al Führer de que se encuentra incapacitado para llevar a cabo su amenaza de "bliczkrieg" sin correr el riesgo de ser derrotado, o de exponer a su propio país a sufrir graves represalias, y que el costo de tal aventura podría resultarle demasiado gravoso. Por otra parte, existe la posibilidad de que las líneas de abastecimiento del Reich comienzan a pasar por momentos angustiosos. Aun mismo con la incorporación de las pequeñas reservas rumanas a sus mermados stocks, Hitler no dispondrá de los medios para acrecentar sus recursos vitales de gasolina que exige esta nueva clase de guerra. Rusia y Gran Bretaña podrían bloquear totalmente los abastecimientos de petróleo del Reich. Es sumamente improbable que Gran Bretaña considere cualquier ofrecimiento de paz. La bancarrota moral del Reich es tan completa que ni siquiera sus amigos o sus enemigos le merecen fe a cualquier convenio que lleve la rúbrica de Hitler, o a cualquier clase de promesa que éste pudiera formular".

Sería confusa la situación del ejército francés en Siria

Parte de las fuerzas es leal al gobierno, mientras otras desean proseguir la lucha

LONDRES, 30. (Havas). — Noticias llegadas a esta capital procedentes de la frontera de Siria con Pelestina, hacen saber nuevos detalles sobre la tragedia del gran ejército francés del Cercano Oriente.

Se sabe que han surgido serias divergencias entre las tropas que permanecen leales al gobierno y las que tratan de proseguir la lucha, tratando por todos los medios de cruzar la frontera para unirse a las fuerzas británicas.

A los disturbios habidos entre las tropas francesas que se hallan divididas en dos bandos, debes sumarse ahora las delegaciones de los nacionalistas árabes de Alepo lo que hace que la situación actual de Siria sea de una considerable confusión.

Al considerable número de franceses, principalmente oficiales que han cruzado la frontera para alistarse en el ejército británico y continuar en esta forma la guerra, deben sumarse ahora gran número de soldados, los que quieren dirigirse a Egipto para participar en las luchas, desoyendo de esta manera la orden de desmovilización que fué impartida por sus jefes.

Otro de los mayores problemas a los que tiene que hacer frente el Gobierno francés, es la precaria situación financiera de Francia, la que ha repercutido considerablemente en Siria, donde la considerable baja del franco, ha efectado toda la conomía, corriéndose el riesgo de que se produzca una inflación.

A todos estos hechos debe sumarse la estricta censura que existe en todo el territorio de Siria, lo que hace que se produzca una seria tirantez entre los franceses y sirios.

Todos los diarios extranjeros han sido clausurados.

Por otra parte las noticias que afirmaban que el General Mittelhauser había cruzado la frontera de palestina para unirse al ejército británico, fueron desmentidas desde Wichy, ya que el General permanece en Siria, a pesar de haber partido todos los oficiales de su Estado Mayor, además de su Edecan, para unirse con el ejército británico de Egipto.

Los soldados franceses que continuamente cruzan la frontera para luchar junto a los británicos, son hombres que no tienen su familia en Francia y prefieren continuar la lucha a permanecer bajo el yugo alemán.

ESTADOS UNIDOS RECONOCERIA EL GOBIERNO DEL MARISCAL PETAIN

AUDAZ ATRACO A DOS EMPLEADOS BANCARIOS EN NUEVA YORK

WASHINGTON, 30. (Havas). — [illegible]

CREDITO APROBADO POR EL SENADO

WASHINGTON, 30. (Havas). — [illegible]

LA CUESTION DE LAS POSESIONES FRANCESAS Y HOLANDESAS EN EL HEMISFERIO OCCIDENTAL

SUMNER WELLES HABLO DE ELLO CON LOS PERIODISTAS

WASHINGTON, 30. (Havas). — [illegible] ...ún cambio a ... que el Gobier... funciona libre-...

REGRESO A WASHINGTON MR. ROOSEVELT

WASHINGTON 30 (Havas) — El Presidente Mr. Roosevelt regresó a esta capital después de haber permanecido ausente varios días, durante los cuales efectuó inspecciones a obras de defensa nacional, especialmente astilleros navales de ... [illegible]

EL PROYECTO DE LA GUARDIA NACIONAL EN EE. UU.

WASHINGTON 30 (Havas) — La Comisión Militar del Senado ... inmediatamente ... Mr. Roosevelt ... que se convoque la Guardia Nacional y a los ... para los períodos de instrucción. Por su parte, el proyecto de ley sobre la conscripción ha sido postergado.

QUEDO SOLUCIONADA LA CRISIS MINISTERIAL EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 30 (Havas). — Ha quedado solucionada la crisis ministerial producida hace algunos días [illegible]

El Presidente no aceptó la renuncia de varios ministros

SANTIAGO DE CHILE, 30 (Havas). — El Presidente de la República firmó un decreto por el que se rechazan las renuncias de los ministros de Hacienda, Agricultura, Educación y Defensa Nacional.

Al mismo tiempo, firmó otro por el que se designa Ministro del Interior a D. Guillermo Labarca Hubertson.

El Sr. Cristóbal Sáenz sería designado Ministro de Chile en Francia

SANTIAGO DE CHILE, 30 (Havas). — En los círculos políticos se dice que el señor Cristóbal Sáenz, ex Ministro de Relaciones Exteriores, que recientemente presentó renuncia siguiendo las directivas de su partido, sería designado para ocupar un cargo diplomático en el extranjero.

Agrégase que esta muy posible que pasara a reemplazar al Ministro Plenipotenciario de Chile en Francia, Sr. Gabriel González Videla.

INGLATERRA FORMULO PROTESTAS A RUMANIA Y AL JAPON

Nuevas detenciones de británicos por las autoridades niponas

En el Danubio fueron detenidos buques ingleses

LONDRES 30 (Havas) — Se divulgó hoy en las esferas oficiales británicas que la nota de protesta entregada por el Gobierno británico en Bucarest se refiere a [illegible]

DECISION DEL GOBIERNO BRITANICO REFERENTE A TERRITORIO FRANCES

[illegible]

MEJOR EL ESTADO DE Mr. NEVILLE CHAMBERLAIN

[illegible]

DECLARACIONES DE CHURCHILL EN LOS COMUNES

[illegible] ...dicha cuestión a votación de los diputados. Después de un debate que se prolongó por espacio de media hora, la Cámara de los Comunes decidió que la sesión se efectuase en secreto por 200 votos contra 109. Mr. Churchill anunció que la consideración del caso del Capitán Ramsey, sería remitida al Comité de Privilegios para que sea examinada con los privilegios inherentes de los miembros de la Cámara de los ... [illegible]

LORD HALIFAX SE REFIRIO EN LOS COMUNES A LA DETENCION DE CIUDADANOS BRITANICOS EN JAPON

LONDRES 30 (Havas) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Lord Halifax, hablando en la Cámara de los Comunes sobre la detención de los ciudadanos británicos en el Japón, declaró que durante la mañana de hoy había recibido al Embajador de Japón en Londres, al que dijo que difícilmente tengan fundamento las alegaciones hechas por el Gobierno japonés, por intermedio de los Ministros ... [illegible]

LA ENTREVISTA DE CRAIGIE CON EL CANCILLER JAPONES

[illegible] ...protesta ante el Ministro de Relaciones Exteriores japonés Sr. Matsuoka, contra la detención de súbditos británicos por las autoridades del Japón. En la conversación que sostuvo con el Ministro japonés, Sir Robert Craigie puso de relieve la importancia que se asigna en Gran Bretaña y quizá en otra parte, a estos acontecimientos, señalando que resulta inevitable que se otorgue a ... [illegible]

PORMENORES SOBRE LA NAVE AUXILIAR "GULZAR"

[illegible]

NUEVAS DETENCIONES DE SUBDITOS BRITANICOS EN JAPON

SHANGHAI 30 (Havas) — Según informaciones recibidas en esta ciudad otros dos súbditos británicos acaban de ser detenidos en el Japón. Trátase de Mr. Preoce, residente en Kobe y Mr. Destrafford, residente en Nagasaki.

No se sabe que cargos formulan las autoridades japonesas contra los nombrados para justificar la privación de su libertad.

CLAUSURA DE LA CONFERENCIA PANAMERICANA

DISCURSO DEL DELEGADO BRASILEÑO

DECLARACION DE Mr. HULL

LA HABANA, 30 (Havas). — [illegible]

DECLARACION DE MR. CORDELL HULL

[illegible] ...ligros que motivaron su reunión y la necesidad de protegerse.

Mr. Hull formuló la declaración poco antes de embarcarse a bordo del paque "Florida", diciendo: "Las Repúblicas americanas han demostrado ante el ... [illegible]

[illegible] ...Conferencia, anunció que Méjico, hizo una declaración adicional al acta final en relación con la cuestión entre Chile y España, formulando votos para que se llegue a una fraternal solución del diferendo.

Fué Postergada La Desmovilización De Las Fuerzas Francesas Del Africa Del Norte

Se contrarresta la escasez del carburante en Francia

Bloqueo de bienes suecos por orden del gobierno de Petain

VICHY, 30. (Havas). — Un comunicado oficial anuncia que, por efecto de la paralización del tráfico marítimo entre Francia y sus colonias africanas, fué postergada la desmovilización general de las fuerzas armadas apostadas en los territorios del Africa del Norte.

Con respecto a los militares que se hallan en servicio en los territorios de Levante bajo Mandato Francés, no serán desmovilizados por el momento.

La desmovilización de esos elementos se realizará en cuanto se normalicen las comunicaciones marítimas con esos territorios.

Parte de dichos alementos militares apostados en Levante y Africa, cuya residencia habitual está fijada en la metrópoli, deberán regresar al territorio metropolitano antes de ser objeto de desmovilización.

EL PROBLEMA DE LA ESCASEZ DE CARBURANTE EN FRANCIA

VICHY, 30. (Havas). — En vista de la creciente escasez de carburante y con objeto de hacer frente a las necesidades de combustible, que aumentarán con la próxima llegada de la temporada invernal, el Gobierno ha resuelto emplear todos sus stocks de madera en desuso como combustible en forma de subsanar la momentánea deficiencia de la explotación de los yacimientos de hulla.

El Ministro de Producción Industrial, Sr. Bellin encargó al ingeniero M. Hicquet la realización de un vasto plan de empleo de madera dura y leña para la fabricación de gasógeno que será empleado como carburante en los vehículos auto motores.

Hasta ahora circulan en Francia entre 4.000 y 5.000 vehículos que emplean gasógeno y de acuerdo al plan del Gobierno se equiparán otros 50.000 vehículos para emplear esa clase de carburante.

El empleo de madera alcanzará aproximadamente a un millón de toneladas y a tal efecto se utilizará con preferencia la madera seca extraída de los bosques, madera en deshuso, madera vieja, escombros y los productos de podas forestales a fin de evitar la desforestación del país.

Cada equipo para auto motor destinado a emplear gasógeno, costará entre 12.000 a 15.000 francos pero la fabricación en serie hará disminuir su costo a medida que aumenta la producción.

Esas medidas permitirán evitar la importación de 700.000 toneladas de combustible.

Además se espera dar trabajo en esa forma a más de 50.000 obreros actualmente desocupados especializados en trabajos mecánicos así como a una igual cantidad de trabajadores forestales y obreros de la madera.

BLOQUEO DE BIENES SUECOS EN FRANCIA

CLERMONT FERRAND, 30 — (Havas). — El Banco de Francia informa que a pedido del Ministerio de Hacienda, todas las cuentas y haberes bancarios a noombre de personas físicas y morales de nacionalidad sueca, deben ser bloqueados hasta nueva orden.

PODERES A PREFECTOS DE REGIONES OCUPADAS EN FRANCIA

VICHY, 30. (Havas). — El Consejo de Ministros aprobó la ley relativa a los poderes a otorgarse a los prefectos en las regiones ocupadas, según las cuales esos funcionarios tendrán el derecho, durante tres meses y en caso de necesidad, de nombrar directamente y a título provisorio, a los empleados de servicios públicos que sean necesarios para llenar las vacantes existentes.

Durante ese mismo lapso de tiempo los prefectos tendrán el derecho de ejercer poderes disciplinarios sobre todos los empleados.

CREACION DE LSERVICIO DE PRISIONEROS DE GUERRA EN FRANCIA

VICHY, 30. (Havas). — Bajo el auspicio del Gobierno ha sido creada una nueva organización denominada "Servicio de Prisioneros de Guerra". La nueva entidad actuará de acuerdo con la Cruz Roja Internacional con sede en Ginebra, con la Secretaría Internacional de ex Combatientes, con la Comisión Alemana del Armisticio y con la delegación del Gobierno de Francia ante las autoridades alemanas de ocupación.

En efecto según el artículo 20 del armisticio firmado entre Francia y Alemania, "los miembros de las fuerzas armadas francesas que son, en la actualidad, prisioneros de guerra de Alemania seguirán como prisioneros de guerra hasta la conclusión de la paz".

REGLAMENTACION DE LA VENTA Y DISTRIBUCION DE LECHE EN FRANCIA

VICHY, 30. (Havas). — Una ley publicada hoy en "Le Journal Officiel" establece la creación, en cada Departamento de Francia, de grupos inter profesionales encargados de la venta y distribución de la leche.

CONVOY BRITANICO ATACADO EN EL MEDITERRANEO ORIENTAL

CONVOY BRITANICO ATACADO EN EL MEDITERRANEO ORIENTAL

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 30. (Havas). — Comunicado N.o 51:

"Durante el día de ayer numerosas de nuestras formaciones aéreas bombardearon, en varias ocasiones, a un convoy enemigo en movimiento en aguas del Mediterráneo Oriental, así como a su escolta de navíos de guerra, entre los cuales figuraba un buque porta-aviones.

"En esta acción varias unidades enemigas fueron seriamente alcanzadas y una de ellas incendiada.

"En el curso de un combate aéreo entablado entre nuestros aparatos de bombardeo y un avión de caza enemigo, que levantó vuelo desde el buque porta-aviones, este avión de caza enemigo fué abatido.

"Uno de nuestros aviones no regresó a su base.

"En Africa Oriental, fué extendida nuestra ocupación en la región de Kurmak y completamente fué capturada una columna enemiga de abastecimiento con víveres, armas y municiones.

"El puerto de Aden fué bombardeado eficazmente y un buque fué alcanzado de lleno por nuestros proyectiles.

BOMBARDEO DE OBJETIVOS MILITARES ALEMANES

LONDRES, 30. (Havas). — El Ministerio de Aeronáutica comunica que aviones de bombardeo de las Reales Fuerzas Aéreas, bombardearon en la noche del 29 al 30 del corriente, buques enemigos, aerodromos de Holanda y Alemania y las refinerías de petróleo del Ruhr, causando grandes daños. Un avión británico no regresó a su base. El comunicado agrega que en horas de la tarde de hoy fueron derribados diez aviones alemanes de bombardeo y uno de caza.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 30. (Havas). Los Ministerios de Aviación y de Seguridad Interna, dieron un comunicado que dice:

"Durante la noche un avión alemán arrojó bombas en una localidad del noroeste de Inglaterra, causando algunos daños en propiedades privadas. Una mujer resultó levemente herida.

"En diversos distritos del sudoeste el enemigo arrojó también bombas que causaron perjuicios de escasa consideración. No hubo víctimas que lamentar. Las baterías de la defensa antiaérea entraron en acción.

"Al amanecer un avión de bombardeo alemán fué derribado en el sudeste de Inglaterra".

Las fuerzas aéreas germanas sufren grandes pérdidas en Gran Bretaña

Fuerte ayuda presta Canadá a Inglaterra

LONDRES, 30 (L. B. — Especial). — [illegible] ...esta clase. El co... Almirantazgo publi... [illegible] ...estra que los ata... ...barderos, en gran ... causar considera-... aunque infinitiva-... de lo que el ene-... Pero es también ... fuerzas atacantes ... pérdidas y nes-... ...os, por lo menos ... ...itar esta clase de ... ...chos pilotos ale-... ...os durante los úl-... ...cen demasiado jó-... ...r experimentados ... sería presumir por ... ...adores y tripulan-... ...recen de experien-... ...os estén emplean-... como forma brutal ... adiestramiento o tal ... empleando cual-... ...stancial de su po-... ...tanto los efectivos ... las pérdidas fue-... altas en muchos ... las batallas de ... Flandes y aún en ... ...ades, entre los pi-... ...anes, habrían gru-... ...entes. El autor pro-... ...do los grandes re-... ...ados por nuestras ... Aéreas en los ... Alemania, los cuales ... marca de mil ... ...mos tres meses. La ... las reservas de pa... ...rrupción de las co-municaciones y los destrozos de los aviones y fábricas de municiones disminuyen el poderío del enemigo. Por otra parte, los italianos han sido continuamente hostigados por las Reales Fuerzas Aéreas, la que ha destruído muchos materiales irreemplazables y ha ganado notables victorias en combates aéreos. Estos resultados han sido logrados a pesar de la inferioridad numérica. Se necesita calidad para obtener el dominio del aire. El artículo concluye: "Mucho más que cualquier victoria en gran escala, las escaramuzas dan la seguridad de que aventajaremos la producción del enemigo en cuanto a tripulaciones y aviones. En primer lugar, la producción de aeroplanos en Gran Bretaña, durante este mes, ha sido más que duplicada si se la compara con la de Julio de 1939. Por otra parte, Mr. Morgenthau, Secretario del Tesoro, reató pronto apoyo al anuncio de Lord Beaverbrook de que, bajo nuevos contratos, el gobierno británico podría contar con más de 3.000 aeroplanos mensuales provenientes de las fábricas americanas, aparte de las órdenes que ya han sido colocadas. Canadá ha anunciado que comprime la producción de dos años en uno y que está alistando mil reclutas semanalmente para ser utilizados en el proyecto de entrenamiento aéreo Imperial.

INGLATERRA EXTIENDE LA FISCALIZACION EN ALTA MAR

LONDRES, 30 (Havas). — En lo sucesivo cualquier barco que se dirija a cualquier puerto europeo y proceda de puertos europeos y de algunos othos que no esté provisto de "navicert" (certificados de navegación expedidos por el Almirantazgo británico), podrá ser apresado por la flota británica.

El Ministro de Guerra Económica, Mr. Hugh Dalton, dió explicaciones en la Cámara de los Comunes acerca de los motivos que han inducido al Gobierno británico a adoptar esta decisión y la forma en que funcionará el sistema.

Negó que Gran Bretaña tuviera el propósito de extender el bloqueo a ciertos países neutrales, y dijo que la ocupación alemana de la costa europea occidental, desde el Cabo Norte hasta los Pirineos, ha cambiado grandemente las condiciones de la guerra económica. Y luego añadió:

"Los ejércitos alemanes han logrado invadir numerosas regiones de la Europa occidental, pero las importaciones de ultramar que Alemania necesita no llegan a sus puertos debido al control que la flota británica ejerce en los mares."

Mr. Dalton agregó: "Muy pocos barcos se dedican ahora a realizar el comercio neutral, legítimo entre Europa y América, pero ahora necesitamos fiscalizar, no solamente la navegación que se dirige del Mediterráneo al Mar del Norte, sino toda la que cruza el Atlántico."

CURSOS Y CONFERENCIAS

EN LA CATEDRA DE ENDOCRINOLOGIA SE DICTARA UN INTERESANTE CURSO DE CONFERENCIAS

El Instituto de Endocrinología que dirige el Profesor Dr. Juan César Mussio Fournier, ha organizado un Curso de Conferencias, en el que intervendrán reputados especialistas nacionales y extranjeros, y que constituirá un valioso aporte de doctrina y experiencias clínicas y de Laboratorio, en esa rama, que se considera hoy fundamental, dentro de la ciencia médica, adquiriendo cada día, una mayor importancia.

Dicho Curso será inaugurado el 5 de Agosto próximo, a la hora 11, con una Conferencia del Director de dicho Instituto y catedrático de la materia en la Facultad de Medicina de Montevideo, Profesor Dr. Juan César Mussio Fournier, que versará sobre el tema: "Anginas de pecho de origen endocrino".

En las Conferencias siguientes, ocuparán la cátedra de Endocrinología, alternando con el Profesor Titular, los especialistas: Dr. J. M. Cervino, Dr. Albrieux, Prof. Velarde Pérez Fontana, Dr. Isidro Más de Ayala, Dr. J. C. Barzantini, Prof. Mussener, Prof. L. Fraenkel, Dr. L. Morató Manaro y Dr. G. Caprio.

EXPOSICIONES DEL DIA

SALON MORETTI. — Ciudadela 1367. Exposición de Renée Geille Castro de Sayagues Lasto. Desde el 31 de Julio hasta el 15 de Agosto. Abierto de 9 a 12 y de 16 a 19 horas.

AMIGOS DEL ARTE. — J. C. Gómez 1418. Exposición de N. Berdia. Desde el 1.o hasta el 15 de Agosto. Abierto de 10 a 12 y de 16 a 19 horas.

SUBTERRANEO. — 18 de Julio y Agraciada. Exposición de cuadros gráficos hasta el 4 de agosto.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Parque Rodó. Abierto de 12 a 16 horas menos los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Colonia 1645. Abierto de 13.30 a 16.30 horas.

MUSEO HISTORICO MUNICIPAL. — Millán y Castro. Abierto de 13 a 17 horas menos los lunes.

MUSEO MUNICIPAL. — J. M. Blanes. — Millán 4015. Abierto de 13 a 17 menos los lunes.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Buenos Aires 652. Abierto jueves y domingos de 13.30 a 16 horas.

INFORMATIVO DE LA "BRITISH BROADCASTING CORPORATION"

Gran Bretaña tomará medidas importantes para la estrangulación económica de Italia y Alemania.

El sistema de navicert, será ahora obligatorio y se aplicará tanto a los barcos como a las cargas. Los nuevos reglamentos del navicert, que se anunciaron hoy en la Cámara de los Comunes, por los Ministros Británicos de la Guerra Económica y de Navegación, son indudablemente muy severos.

No cabe duda, de que despertarán en Italia y Alemania, expresiones de furia; pero se espera con confianza que en el resto del mundo, se sepa apreciar lo que significan estos reglamentos, es decir, que constituyen otro paso hacia la derrota de Alemania e Italia, y al restablecimiento de la libertad en el mundo.

Los navicerts pueden describirse como permisos o pasaportes para comprobar que las mercancías no son destinadas a Alemania e Italia o a algún territorio ocupado por los alemanes o italianos.

Conforme a los nuevos reglamentos, tendrán que obtener certificados navicert, todos aquellos expedidores que envíen mercancías a puertos europeos, a ciertas Islas del Atlántico, y a determinados puertos neutrales en el norte de Africa.

También se exigirán esos navicert para los buques mismos, pues de lo contrario estarán sujetos a captura, tanto los barcos como sus cargas.

De este modo, el gobierno británico tendrá contro sobre toda la navegación y cargamentos en las rutas del Mediterráneo, Mar del Norte y el Atlántico, sea cual fuere su destino. Estas nuevas medidas son necesarias para hacer frente a las nuevas condiciones.

Mientras las costas que la marina británica tenía que patrullar se limitaban al Mar del Norte y al Mediterráneo, no era asunto demasiado difícil impedir el escapo al bloqueo por medio de patrullas en aguas más estrechas, como Gibraltar, Suez, Paso de Calais y la zona marítima que se extiende entre las Islas Shetland y Noruega. Ahora que toda la costa del Atlántico se encuentra llena de puertos de refugios para todos aquellos que intentan evadir el bloqueo, existe mayor oportunidad que antes para que puedan escapar a la vigilancia del contralor de contrabandos.

Por lo tanto, es esencial que las penalidades sean ahora de carácter más severo. La Gran Bretaña no puede permitir, de ninguna manera, que el sortear el bloqueo impida la estrangulación económica de las potencias agresoras de Europa. Los patrones de barcos o los navieros que hagan caso omiso de los nuevos reglamentos del navicert, no tendrán en lo futuro las facilidades de carboneo británico y otros servicios análogos en las distintas partes del mundo, hasta que se hayan investigado sus razones de no colaborar con el bloqueo británico.

—El Ministro Británico de la Guerra Económica, hizo hoy además otra indicación en la Cámara de los Comunes, acerca de la determinación de la Gran Bretaña, para evitar la llegada a Alemania e Italia, de material de guerra indispensable, procedente del exterior.

El Ministro manifestó que iba a enviar a España un representante de su Departamento, para tratar con las autoridades españolas, de la situación creada por las importaciones de España de petróleo procedente de América.

El Ministro expresó asimismo, que el gobierno británico deseaba que España recibiera suministros adecuados al consumo inferior del país, y dijo que las actuales existencias de lubrificantes en España, parecían ser, por el momento, relativamente elevadas.

Añadió de que no había pruebas de que España reexportara a los alemanes, pero no se concederían certificados de navegación para nuevas importaciones en España, de aceites lubrificantes.

NOTICIAS BREVES

BERLIN. — De parte competente se comunica que aviones ingleses intentaron ayer un ataque en el noroeste de Alemania. Afortunadamente las bombas no hicieron blanco.

PRESBURGO. — El presidente del estado, Dr. Tiso, a su regreso a Presburgo ha enviado un telegrama al Fuhrer, expresando su agradecimiento por la recepción de que fué objeto en Alemania.

El ministro-presidente, Dr. Tuka, expresó su reconocimiento al Ministro de Relaciones Exteriores del Reich.

ESTOCOLMO. — El Almirantazgo inglés había anunciado el hundimiento del buscaminas "Staunton" a consecuencia de un choque con una mina. Se ignora si se salvaron sus tripulantes.

SHANGHAI. — El Cónsul de los Estados Unidos en Shanghai, aconsejó la adopción de precauciones a determinado número de ciudadanos norteamericanos residentes en China, con motivo de la nueva ola de xenofobia desencadenada en la zona de China ocupada por los japoneses.

LONDRES. — El señor Zaleski, Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno polaco, anunció esta tarde que impartió órdenes a los miembros de la Embajada y Consulados de Polonia, acreditados ante el gobierno francés, para que regresen a territorio francés no ocupado.

BUENOS AIRES. — El Senado en su sesión de hoy, prestó su acuerdo por el nombramiento del Sr. Eduardo Labougle, como Embajador de la Argentina en el Brasil; del Sr. Rodolfo Freire, como Embajador en Chile y del Sr. Alberto Palacio Costa, como Ministro en Suiza.

WASHINGTON. — El Senado confirmó la designación del Juez, Mr. Robert Patterson, republicano, del Estado de Nueva York, como Secretario de Guerra adjunto.

Las Escuelas Extranjeras

"El Plata", en su editorial de ayer, está de Acuerdo con el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, al decretar la fiscalización de toda la enseñanza privada, para saber si hay escuelas que enseñan en un idioma distinto al nacional.

Extraña, en verdad, es la tesis del colega. Y más extraño nos resulta que no la haya aplicado en sus ataques al artículo 9 de la ley de asociaciones ilícitas.

El artículo 6 de la ley de asociaciones ilícitas, dijo que se debía fiscalizar a las escuelas que enseñan en un idioma distinto al nacional.

El Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, entiende que la fiscalización "NO DEBE LIMITARSE UNICAMENTE A LAS ESCUELAS DESCRITAS EN EL ARTICULO TRANSCRIPTO, SINO QUE DEBE LLEGAR A LOS DEMAS CENTROS DE ENSEÑANZA PRIVADA, AUTORIZADOS O NO POR LA CORPORACION, A FIN DE ALCANZAR LA CONVICCION DE SI AJUSTAN SUS DIRECTRICES EDUCATIVAS A LAS CONVENIENCIAS NACIONALES O SI SON PASIBLES DE LAS SANCIONES DETERMINADAS EN LA LEY DE REFERENCIA".

¿Cómo puede saber el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, cuáles son las escuelas que enseñan en un idioma distinto al nacional? Pues por intermedio de su órgano permanente, el Inspector de Enseñanza Privada

El Consejo no quiere saber lo que sabe y hace algo más: EXTIENDE las atribuciones que se le dieron y abarca a toda la enseñanza privada.

Esto es un evidente abuso de la reglamentación y una ilegalidad manifiesta.

La ley, lo que quiere, es que se fiscalicen LAS ESCUELAS EXTRANJERAS Y NO TODAS LAS ESCUELAS.

Basta consultar el texto claro e inconfundible de la ley.

El artículo 6 de la ley del 18 de junio, dice que son "INSTITUCIONES DOCENTES EXTRANJERAS, LAS QUE DEN INSTRUCCION PRINCIPALMENTE EN OTRO IDIOMA QUE EL NACIONAL Y ESTARAN SUJETAS AL CONTRALOR QUE DETERMINE EL PODER EJECUTIVO, ETC.".

El artículo 6 de la ley, define aquí, CUALES SON LAS ESCUELAS QUE SE CONSIDERAN EXTRANJERAS: las que enseñen en un idioma distinto al nacional.

Esas escuelas, las extranjeras, que son las que enseñan en un idioma distinto al nacional, SON LAS QUE SE FISCALIZARAN POR EL PODER EJECUTIVO. NADA MAS QUE ESAS.

¿Qué dice el artículo 1.o del decreto de la ley?

"Que "las Inspecciones de la Enseñanza Primaria y Normal... FISCALIZARAN PREFERENCIALMENTE LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA PRIMARIA PARTICULARES QUE DEFINE EL ARTICULO 6 DE LA LEY DEL 18 DE JUNIO ULTIMO". Son nada más que las descritas en el artículo 6 de la ley del 18 de junio. Lo dice expresamente el decreto

¿Qué entiende el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal? "QUE ESTE COMETIDO NO DEBE LIMITARSE UNICAMENTE A LAS ESCUELAS DESCRITAS EN EL ARTICULO TRANSCRIPTO". En consecuencia, "DEBE LLEGAR A LOS DEMAS CENTROS DE ENSEÑANZA"... "A FIN DE ALCANZAR LA CONVICCION DE SI AJUSTAN SUS DIRECTRICES EDUCATIVAS A LAS CONVENIENCIAS NACIONALES"...

Es decir que, en vez de fiscalizar las escuelas extranjeras definidas por la ley, fiscalizará A TODA LA ENSEÑANZA PRIVADA, "a fin de conocer si se ajustan A LAS CONVENIENCIAS NACIONALES".

Esto no lo quiso la ley por la natural lectura de su texto; no lo quiso la reglamentación; pero lo quiere el Consejo, que confiesa que ultrapasa los límites de la ley...

"El Plata", entiende que no se debe diferenciar, en un criterio general a los hijos de los entenados".

Está equivocado el colega. La ley ha definido cuáles son los entenados. Es el Consejo que no quiere diferencias, ya que para él, todos son entenados y lo que quiere es la fiscalización general, sin los fines de la ley, de toda la enseñanza privada.

Y tenemos que hacer esta dolorosa comprobación, frente a la claridad del texto legal, frente a la claridad de los hechos que todo el mundo conoce y frente a la facilidad que tiene el Consejo de saber — por su propio órgano competente — cuáles son los centros de enseñanza extranjeros que enseñan en un idioma distinto al nacional.

"El Plata", entiende que esto es precisamente lo que hará el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, al atribuirle al Inspector de Enseñanza Privada, la función de verificar "si se hallan o no comprendidas entre las que la ley considera extranjeras".

También aquí se equivoca el colega. La función que se abroga el Consejo, no es la de saber si todas las escuelas privadas son o no extranjeras, cosa que todo el mundo sabe perfectamente: sino si se ajustan o no a las conveniencias nacionales, fiscalizándolas a todas, cuando la ley le puso dos límites: en cuanto a su objeto y en cuanto a su número.

Y volvemos a manifestar que nos extraña el criterio del colega, a menudo tan legalista — única posición de defender las libertades de los que sabemos que hay muchos que las quieren para ellos y las niegan para los demás, con modos más o menos disimulados — porque si se le aplicara con el artículo 9 de la citada ley, se justificaría una intervención continua del Ejecutivo en los diarios y en las radios, so pretexto de conocer si se ajustan o no a "las conveniencias nacionales"...

Y por todos estos argumentos, la reglamentación del C. de E. P. y N., atenta contra el artículo 53 de la Constitución, desde que atenta contra la libertad de enseñanza, reglamentando, por su cuenta, UNA COSA QUE PARCIALMENTE Y SOLO PARCIALMENTE, reglamentó la ley del 18 de junio de 1940.

LA CIUDAD A MERCED DE LOS LADRONES

La repetición de robos en casas de familias, se va tornando ya en un hecho diario y normal.

Se hace sentir de esta manera, dos cosas que es necesario puntualizar; a fin de que quienes puedan darle solución a estos problemas, se aboquen al estudio del mismo.

En primer término, surge la insuficiencia de la policía para mantener una vigilancia normal en toda la ciudad.

Insuficiencia numérica que en múltiples oportunidades ha sido destacada, sin que hasta ahora se le haya proporcionado al Instituto Policial los recursos económicos necesarios, como para poder aumentar el número del personal.

Otro problema que marcha paralelo a éste, es el de la competencia y suficiencia del personal policial.

Hay que reconocer en primer término, que actualmente, gracias a las resoluciones del actual Jefe de Policía, de que toda promoción debe ser hecha mediante concurso de oposición y mérito, se ha desterrado de la policía, la "muñeca" como medio para procurar ascensos.

Sin embargo, se debe manifestar también, que no todos los funcionarios que tienen jerarquía dentro de los cuadros policiales, son hombres indicados para los cargos que ocupan.

Por ello, es que sostenemos que a la policía se le deben dar medios para aumentar sus efectivos por un lado, confiando que la Superioridad sabrá dar otros destinos a los funcionarios que no demuestren una acabada competencia en los cargos que ocupan.

El otro aspecto del problema fundamental, del que nos referimos en un principio de esta nota, es el de la excesiva confianza de que hacen gala muchas personas.

Es así como se dejan en roperos y otros muebles, faltos de toda protección, joyas de subido valor y sumas de dinero de consideración.

Al primer aspecto del problema puede y debe darle solución el Estado; pero en cambio al segundo, que se limita a la esfera particular de cada uno, creemos que habiendo como hay toda clase de facilidades para arrendar por sumas módicas cofres fuertes en las instituciones bancarias y estando generalizado el uso del cheque, bastaría un poco más de atención de cada uno, para evitar que amigos de lo ajeno, le hagan una visita bastante ingrata, por las consecuencias de la misma.

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Bermudes Alfonso Alves, no será un político, no será un literato, ni un filósofo de esos que se pasan la vida frente a los libros, pero no por ello su nombre deja de mencionarse en estos momentos. El motivo de su popularidad es el de haber descubierto en Minas Geraes un diamante raro que pesa nada menos que 183 quilates y cuyo valor alcanza a la bonita suma de 500.000 pesos contantes y sonantes.

LA FRASE

"Para mí, Dios está en la escuela como en el Templo".

Esta frase tan sencilla y corta como elocuente, fué pronunciada por el que fuera un gran gobernante demócrata, Woodrow Wilson, refiriéndose a la bancarrota de la escuela laica.

No se dirá por cierto que se trata de la opinión de un católico, ya que el ex-Presidente yanki se jactaba de ser un militante de las ideas liberales.

EL EPISODIO TRAGICO

En Monte Movelos, Estado de Nuevo León, en Méjico, se derrumbó el techo y parte de las paredes laterales de un teatro en momentos en que la sala se encontraba repleta de concurrencia.

Según anuncia el cable, han perecido en este trágico accidente 12 personas, resultando además numerosos heridos.

EL EPISODIO COMICO

—Me aburro tanto en casa, decía una señora a una amiga, que a pesar de que tengo muchos libros, no puedo evitarlo.

—Pues yo te enviaré mañana una cosa que terminará con tu aburrimiento.

—¡Cuánto me alegro!

Pero grande fué su sorpresa cuando al día siguiente recibía un paquete conteniendo un plumero, una escoba, una aguja y un dedal.

De La Encíclica "Mit Brennender Sorge"

Cómo juzgó Pío XI la doctrina y la táctica del nacional socialismo

10. — A LOS SACERDOTES Y RELIGIOSOS

Una palabra de especial reconocimiento, de aliento, de exhortación dirigimos a los sacerdotes de Alemania, a los cuales, bajo la obediencia de sus Obispos, incumbe el deber en tiempos difíciles y en circunstancias duras, de mostrar a la grey de Cristo, la senda recta con la palabra y el ejemplo y con dedicación cotidiana y apostólica paciencia. No os canséis, hijos queridos y partícipes de los divinos misterios, de seguir al eterno sumo sacerdote Jesucristo en su amor y en su oficio de buen samaritano. Caminad siempre en presencia del Señor con inmaculada conducta, con continuada disciplina y perfeccionamiento, con amor pleno de misericordia hacia todos los que os fueron confiados, en particular hacia los que peligran, los débiles, y los que vacilan. Sed guía de los fieles, sostén de los que vacilan, consuelo de los afligidos, socorro desinteresado y consejero de todos. Las pruebas y los sufrimientos, por los que ha pasado vuestro pueblo después de la guerra, no pasaron sin dejar huellas en su alma. Os han dejado tiranteces y amarguras que solamente muy despacio podrán cicatrizarse y superarse con un espíritu de amor desinteresado y activo. Este amor, que es la armadura indispensable del apóstol, particularmente en estos tiempos de agitaciones y revueltas, Nos lo deseamos y lo imploramos de Dios abundantemente. El amor apostólico, si bien no os hará olvidar, por lo menos os hará perdonar muchas amarguras inmerecidas, que en el camino de sacerdotes y de pastores de almas son más numerosas hoy que en cualquier otro tiempo. Este amor inteligente y misericordioso hacia los que yerran y hacia los mismos que os ultrajan no significa, por otra parte, ni puede en algún modo significar una renuncia a proclamar, a hacer valer y a defender valerosamente la verdad y a aplicarla libremente a la realidad que os rodea. El primer don, el más obvio que el sacerdote puede ofrecer al mundo, es el de servir a la verdad, a la verdad entera, y desenmascarar el error y refutarlo cualquiera sea la forma o la máscara con que se presente. Renunciar a esto sería no sólo una traición a Dios y a vuestra santa vocación, sino también un delito relativamente al verdadero bienestar de vuestro pueblo y de vuestra patria. A todos los que han mantenido la fidelidad prometida al obispo en su ordenación, a los que en el cumplimiento de su oficio pastoral debieron y deben soportar dolores y persecuciones —y algunos hasta ser encarcelados y enviados a los campos de concentración— llegue la gratitud y el encomio del Padre de la cristiandad.

Y Nuestro agradecimiento paterno extiéndese igualmente a los religiosos de uno y otro sexo: un agradecimiento unido a una participación íntima en sus amarguras, puesto que, como consecuencia de medidas tomadas contra las Ordenes y las Congregaciones religiosas muchos han sido arrancados del campo de una actividad bendita y tan querida para ellos. Si algunos han faltado y se han mostrado indignos de su vocación, sus faltas condenadas también por la Iglesia, no disminuyen los méritos de la enorme mayoría de ellos que con desinterés y pobreza voluntaria se ha esforzado en servir con pleno dedicación a su Dios y a su pueblo. El celo, la fidelidad, el esfuerzo de perfeccionarse, la activa caridad hacia el prójimo y la prontitud en socorrer de los religiosos, cuya actividad se desenvuelve en el ministerio pastoral, en los hospitales y en la escuela, son y permanecen como una gloriosa contribución al bienestar privado y público, a la cual en un futuro más tranquilo se hará mayor justicia que en el turbulento presente. Esperamos que los superiores de las Comunidades religiosas aprovecharán las dificultades y pruebas presentes para implorar al Todopoderoso un reflorecimiento y una nueva fertilidad en su duro e ingrato campo de trabajo, por medio de un celo redoblado, de una vida espiritual más honda, de una santa gravedad conforme con su vocación y con una genuina disciplina regular.

Cosas de la tierra

No ha mucho se dictó un decreto por el cual queda prohibida la propaganda por medio de letreros o avisos sobre las casas o agencias de quinielas.

No obstante, hemos podido presenciar estos días algunos letreritos muy explicativos sobre la ventaja que ofrece al apostador esta u aquella casa.

Con lo que se demuestra que los decretos, si bien se dictan, no se cumplen.

También hay una ordenanza por la cual se obliga a los conductores de vehículos públicos a que deben parar, cuando así se solicite en todas las esquinas en los días de lluvia.

Lo que no impide que durante los insoportables días que hemos venido sosteniendo muchos conductores se olviden de que la ordenanza existe.

Ante la continuidad conque se vienen realizando robos de alhajas y dinero en nuestra ciudad la población ha comenzado a alarmarse.

Y esa alarma se justifica, ya que en nuestra "tacita de plata" plena de avenidas de hermosas perspectivas; de parques con frondosos arboledas; de calles excelentemente pavimentadas y con una población numerosa, la vigilancia policial brilla por su ausencia hasta el punto de que es más fácil dar de boca con un amigo de lo ajeno que con un representante de la autoridad, que vele por nuestras seguridades.

DE SOL A SOL

GRIPPE

Bueno, ya tenemos la grippe en casa.

A decir verdad, aunque no la deseáramos, por lo menos la extrañábamos.

Vieja enfermedad de síntomas clarísimos, de efectos discutidos y de ventajas notorias para mucha gente.

Cuando yo digo que no soy hombre de frío y que viviría mucho mejor sin esta complicación de las estaciones, me contestan en un noventa por ciento los afortunados: ¡Por favor, a mí denme el frío seco!

Otros hay que con cualquier cosa se conforman, menos con la humedad, por lo que se sienten profundamente escandalizados cuando hago el elogio de esos días turbios, de aire grueso y veredas mojadas.

¡Si no hay cosa peor para la grippe!

Peor o mejor, no me dejo convencer por eso. Pues también los dolores de cabeza que tienen tan mala fama, sirven para sacarnos de un apuro, la grippe nos suele traer, con fama de contagio, buenas ocasiones para disfrutar del "bienestar" de los enfermos y, para los estudiantes, ocasión de un asueto cuyo principio se conoce y cuyo fin lo señalan las convalecencias.

Sin contar con el sector de los prevenidos.

A veces vale la pena prever una desgracia, casi nunca se da la previsión con los acontecimientos placenteros.

En el caso de la grippe, la expectativa se bifurca y mientras un sector recibe la noticia con cataplasmas y gotas de colargentol en las narices, el otro prepara maletas para una excursión invernal.

En medio de ambos, los vergonzosos de toda apariencia dicen que se protegen de la grippe y con tal motivo compran y beben caña, ron, anís y demás espirituosos cuyos prodigiosos efectos trasladan del cajón de las farmacias al de los almacenes, todas las utilidades que lógicamente pertenecerían a aquéllas.

Seríamos injustos con la salud pública, sin embargo, si no acreditáramos un hecho objetivamente cierto: esta grippe de ahora no es la de otros años. En la antología grippal, como en los versos de Maurique también fueron mejores los tiempos pasados.

¡Aquello sí que daba gusto!, podría exclamar un "hincha" moderno; las clases suspendidas por quince días para empezar después por diez, después por una semana. Si aquello en vez de llamarse medidas profilácticas debió catalogarse como la marcha forzada hacia el verano.

Y la gente moría en cantidades casi increíbles. Lo que hace significar, ya que el promedio de mortalidad se mantiene estable año a año considerando el aumento de población, que lo que no se iba en suspiros se iba en lágrimas y los que no morían de grippe en esos meses característicos, de julio y agosto, morían de cualquier otra cosa en los restantes del año.

Tranquilicémonos: la grippe de este año es benigna y no se cura con agua.

Monifacio

San Ignacio de Loyola

Vuelve el calendario a recordarnos hoy la fecha de San Ignacio de Loyola, y es preciso ante esa evocación recoger, una vez más, la magnífica figura de ese gigante del siglo XVI, para apreciar, siquiera a grandes trazos, las enseñanzas que encierra.

Ignacio de Loyola, y con Ignacio de Loyola la Compañía de Jesús, tienen así como su misión providencial dentro del orden religioso, su puesto clarísimo dentro del desarrollo de la historia que se ha venido desarrolando desde su aparición hasta nuestros días. Es un puesto perfectamente definido, y que han contribuído a afirmar cuantos han levantado guerra contra ellos, porque querían suscitar guerra contra la Iglesia.

Ignacio de Loyola, convertido tras el percance de una acción guerrera en Pamplona, no es con su ascetismos, con su santidad, con su virtud profunda, un santo más, glorioso por cierto, en la corona de la Iglesia: es el hombre de alma inmensa que, tras el gesto generoso de su conversión a Dios, arrastra toda una corriente de historia e influye para siempre en las formas religiosas, sociales, místicas del mundo. Su posición y la misión de su Compañía quedan perfectamente definidas en el formidable libro de los Ejercicios, en la meditación de Dos Banderas y en la visión del Sumo Capitán que marcha a la conquista del mundo.

Si esa conquista se ha de hacer por la virtud y la renovación interior, allí está su libro de los Ejercicios Espirituales; si se ha de cumplir con las mismos, allí están sus hijos esparcidos por todo el mundo pagano, reeditando con San Francisco Javier las hazañas de San Pablo; si se debe cumplir con la sumisión y acatamiento a la Iglesia, allí está su voto especial de adhesión al Romano Pontífice, hermosa resolución frente a la rebeldía del fraile apóstata; si se ha de luchar con las mismas armas con que el falso cientificismo pretende anular la acción del cristianismo, allá están sus sacerdotes, maestros indiscutidos en todo arte y en toda ciencia, que han sobresalido en todas las ramas del saber.

Es Ignacio de Loyola un formidable atleta de la Iglesia: por eso el mundo lo identificó con ésta, envolviendo en un mismo odio y en una misma persecución a la obra de Ignacio y a la Iglesia de Cristo.

La obra educadora cumplida por los hijos de Ignacio de Loyola, no se puede abarcar fácilmente; como tampoco puede medirse la fecundidad de su inmensa obra social y civilizadora. Y sólo en un momento de enorme extravío mental y de inconcebible odio a lo sagrado y divino, pudo arrastrar a ciertos encumbrados en la dirección de algunas naciones del siglo XVIII a exigir la destrucción de la Compañía, manifestando que se hacía una obra de beneficio social y político. La historia es el más rotundo desmentido a tan funesta mistificación.

La obra de Ignacio vive hoy como en su vida; tiene el mismo interés, la misma jerarquía, la misma fecundidad, la misma firmeza que en el siglo dieciséis. La palabra de Ignacio a Francisco Javier, y que lo arranca de sus ambiciones de gloria humana para lanzarlo tras las ambiciones de conquista espiritual, tiene hoy la misma fuerza y debería encontrar la misma repercusión que en el futuro apóstol de las Indias: reprecusión no sólo espiritual, que ya señala Ignacio en el Principio y Fundamento de su libro de Ejercicios, sino repercusión social también en su enseñanza sobre uso de las criaturas.

Y cuando todo se concreta hoy al goce material, y cuando no se ve más que renuncia en aras de las potencias inferiores y esclavizadas, cobra nueva lumionsidad la definición de campos de Ignacio en su formidable libro, y surgen más que nunca manifiestas las consecuencias del alejamiento en el servicio del Sumo Capitán y Rey inmortal de los siglos.

Por eso es justo detenerse hoy, una vez más, ante la personalidad enorme de San Ignacio, y recoger la enseñanza de su obra fecundísima en todos los campos en estos casi cuatro siglos que nos separan de su muerte.

El Agio y la Usura

No ha muchos días un colega se ocupó de los casos de agio que se pudieron comprobar en algunas reparticiones públicas.

Se concretaron cargos por los cuales se habría comprobado que algunos habilitados, se prestaban a esas maniobras, haciendo descuentos de los sueldos y jornales que tienen que pagar, en contravención de las disposiciones legales que rigen.

En efecto, se ha dicho que algunos particulares prestan dinero a los empleados públicos y obreros de reparticiones oficiales a un interés mensual elevadísimo, el que luego es descontado de los haberes por el habilitado, a pesar de que esta clase de operaciones está prohibido por la ley, que estipula que los sueldos —salvo casos excepcionales, que han sido ya legislados— son inembargables.

Esto es, en lo que se refiere a la forma jurídica —digamos— de esta clase de operaciones; por cuanto queda aún por citar la acción del funcionario que, agobiado por las necesidades económicas, —ya sea por desorden del mismo en la administración de sus sueldos, o por causas imprevistas,— no titubea en firmar un conforme por cien pesos, aunque en realidad recibe solamente sesenta o setenta pesos del prestamista.

Por otra parte, estas irritantes explotaciones de la que son objeto los que no tienen recursos y se ven obligados, —ya sea por una causa o por otra a recurrir a los prestamistas,— se ven agravadas aún con lo que hacen las llamadas casas de empeño y compraventa.

Un calificado compatriota, el Sr. Ricardo Cosio, colaborando días pasados en un diario de la mañana, expresó que por concepto de intereses que llegan a un ciento veinte por ciento anual, dichos comerciantes obtenían utilidades anuales que podían estimarse en la suma de unos tres millones, cincuenta y tres mil pesos.

Haciendo un cálculo sobre el interés legal que deben cobrar y el que arbitrariamente cobran se deduce que ha existido una ganancia ilegal que puede calcularse en unos dos millones y medio de pesos por año.

Una prueba evidente de los halagüeños resultados que obtienen dichas casas de compra-venta, lo constituye el evidente aumento de esos comercios.

En el período comprendido entre los años 1928 a 1938, el número se ha triplicado casi, yendo de 33 a 81 el número de comercios abiertos al público.

Surge de todo lo expuesto, que pese a existir una dependencia del Estado, el Monte Piedad, para esta clase de actividades, la población es virtualmente explotada por los prestamistas.

Ignoramos las razones que mueven al público a preferir las casas de compra-venta, al Monte Piedad; pero no debe caber duda, que ella reside en que los negocios particulares abonan mejores precios sobre los objetos dejados en prenda y es así como el que está necesitado urgentemente de dinero, no vacila en inclinarse ante quien le dá mayor cantidad, sin reparar que los intereses alcanzan al diez por ciento mensual.

El Monte Piedad fué establecido para evitar precisamente que el pueblo fuera víctima de los prestamistas; pero es evidente, que en este aspecto, la labor de la citada dependencia no ha alcanzado éxito alguno.

Han de existir algunas trabas legales que impiden que el Monte Piedad pueda desplazar con facilidad a sus competidores; y sería interesante que, las autoridades correspondientes, ya sean las inmediatas o el Parlamento, le faciliten los resortes necesarios para tales fines.

No es posible permitir que, varias decenas de comerciantes con plata, pero sin mayores escrúpulos, estén explotando precisamente a la gente más necesitada; y la acción de las autoridades gubernamentales no debe tardar en hacerse efectiva en este aspecto del problema.

El Día Político

¡QUE SE ACLARE!

Dice nuestro colega "El País": "Episodio Revelador. — No obstante el secreto de la sesión de la Cámara de Diputados a que concurrió el Ministro de Relaciones Exteriores para informar sobre las instrucciones dadas a la delegación del país que fué a la Conferencia de La Habana, se ha divulgado un episodio que debe aclararse y que, si fuera exacto, revelaría la influencia del nazismo en algunos sectores.

"Según nuestros informes, recogidos sin mayor esfuerzo de pesquisas, mientras hacía su exposición el doctor Guani y cuando se refirió a la reciente investigación parlamentaria, elogiando la acción de la Comisión y diciendo que había remitido su informe a La Habana, algunos "legisladores" lo increparon, dando visibles muestras de descontento y señalando su desaprobación por semejantes manifestaciones del Ministro.

"Realmente, esto demostraría que algunos sectores políticos tienen representantes que sienten hondas simpatías por los procedimientos políticos del Sr. Hitler.

"Pero no quieren que se conozcan."

Realmente, hay que aclarar estas cosas. Todavía hay en el país "ingenuos" que no creen en la penetración nazista, ni siquiera después de haber visto lo que descubrió la Comisión Investigadora de la Cámara y lo que están revelando los diarios argentinos con respecto a los sucesos de la ciudad de Apóstoles.

EL DOCTOR GUANI INFORMO AL PRESIDENTE ACERCA DE LO RESUELTO EN LA HABANA

En la mañana de ayer, el Canciller, Dr. Guani, informó detalladamente al Presidente de la República acerca de lo resuelto en la Conferencia de La Habana.

Según nuestros informes, ha causado buena impresión en el Gobierno el resultado obtenido, considerándose que es la primera vez que se llega al establecimiento de hechos prácticos en defensa de la integridad de la soberanía del continente, ya que en el acta final se ha considerado no solamente inadmisible, sino peligroso el cambio de dominación sobre las colonias europeas en América, lo que será impedido, según se sabe, por todos los medios que sean necesarios.

Tenemos entendido, además, que la Cancillería publicará mañana un comunicado oficioso detallando todos los antecedentes del acuerdo de La Habana.

INCUMPLIMIENTO DE JORNADAS OBRERAS

Algunos colegas han señalado la evidente injusticia de la que son objeto ciertos empleados de baar y ramos afines, al obligárseles a trabajar más de las ocho horas diarias reglamentarias o 48 semanales.

Compartimos en un todo el criterio, y hemos de agregar que en parte, lo que ocurre proviene en su buena mayoría, de los mismos empleados que son víctimas de la antedicha explotación.

En el Instituto Nacional de Trabajo se reciben confidencialmente las denuncias contra las infracciones de las leyes obreras y basta por lo tanto presentarse ante esas oficinas aportando los datos precisos necesarios, para que dicho organismo disponga una inspección en el comercio denunciado.

Si los que son obligados a trabajar más horas de las que la ley determina cumplieran con esta diligencia, no dudamos que prontamente serían sancionados los patrones que creen que se pueden eludir impunemente las leyes obreras en vigencia.

Pero ahora ese organismo no puede desconocer los hechos dado que este artículo es una denuncia pública, que confiamos moverá los recursos fiscalizadores del Instituto Nacional de Trabajo.

LA CONMEMORACION DEL 25 DE AGOSTO

Nos complacemos en adelantar a nuestros lectores que con motivo de la magna efemérides patria del 25 de Agosto, los Prelados de esta Provincia Eclesiástica del Uruguay, publicarán un documento colectivo, ordenando determinados y solemnes actos para conmemorar digna y cristianamente la grata fecha aniversaria.

En los días 22, 23 y 24 de Agosto se ordenará la realización de un solemnísimo triduo de actos religiosos en todos los templos de la República que culminará con las ceremonias del días 25.

En este día, además del solemne Te Deum y de la alocución patriótica correspondiente en las Catedrales del País, se efectuarán actos religiosos con las alocuciones de circunstancias en los demás templos, y actos patrióticos en todas las asociaciones católicas de la República

De esta manera, el día patrio será el coronamiento de aquel triduo de oraciones y ceremonias "con el Papa y por el Papa" y constituirá, además, un magnífico acto de afirmación nacional por parte de todos los católicos del país.

PALACIO BRASIL

El que fuera hasta ayer "Palacio Zabala", será en adelante "Palacio Brasil". El Embajador del Brasil, dando impulso a las aspiraciones del "Club Brasilero", llega así a ver realizada una obra que, indudablemente, ha de resultar beneficiosa para los intereses de la colectividad brasileña. Situado en nuestra principal avenida, de indudable apariencia para los fines a que se le destina, el congregar en un solo edificio todas las instituciones del país norteño servirá también para que el intercambio y colaboración entre nuestros dos países sea más eficaz y armónico.

¿Qué hace la Intendencia?

Es lamentable el estado del pavimento en las principales vías de tránsito.

Pasan los días y no se ve por ninguna parte la acción de la autoridad municipal, que parece ausente en estos cometidos esenciales a su función.

Por lo menos que se de alguna explicación de esta lamentable incapacidad, en la materia.

DEL MINUTO QUE PASA

El Monasterio de Nuestra Señora de los Angeles

Entre las fábricas y las casas humildes del barrio de Nuevo París se levanta sobrio y macizo el nuevo convento de Nuestra Señora de los Angeles.

Un alto muro cerca y aísla la santa casa, abierta, mientras no vengan a habitarla las monjas capuchinas, a la curiosidad, a la reflexión y a la meditación de todos los visitantes.

Vale la pena hacer una visita aunque sea fugaz, al monasterio deshabitado, para explicarnos, en parte, el mudo heroísmo de las mujeres que lo poblarán de rezos, de sacrificios y arrebatos místicos.

La capilla pequeña recogida y equilibrada, a igual de todo el monasterio, se ha realizado contando con la generosidad de los fieles y con la clara visión de un religioso encendido de celo, el Rvdo. Padre Buenaventura de Montevideo.

Los jóvenes arquitectos Carlos Vaccotti y Alberto Solari dirigieron las obras poniendo al servicio de las mismas, entusiasmo juvenil, conciencia profesional y gusto de verdaderos artistas.

Sobre la puerta de entrada a la capilla, se levanta, como símbolo y escudo, la presencia iluminada de Francisco de Asís, creación del escultor Severino Pose.

El interior de la misma, es de una gran sencillez y sobriedad litúrgica, muy de acuerdo con el espíritu franciscano. Sobre el fondo, se ha tenido el acierto bellísimo de escribir el "Himno al Sol" del Santo de Asís y que podría definir el estilo de vida elegido por las Monjas Capuchinas, que todo lo dejan por amor de Dios recibiendo, como premio a tan hondo desprendimiento, que a igual de Francisco, sientan presencia y júbilo de Dios en todas las cosas, aún las más insignificantes, de la naturaleza.

Sobre el altar de severa línea litúrgica, el pintor Benzo ha ejecutado un fresco, que por su belleza formal y su contenido simbólico, constituye una de las más bellas obras religiosas que en tal género se haya realizado en nuestra capital.

Entre dos coros de ángeles y flotando sobre nubes surge la figura de la Virgen Santísima.

A los pies de la dulce taumaturga, se arrodilla San Francisco con la mano tendida hacia el Templo de la Porciúncula, que en Asís fuera testigo de tantas maravillas celestes; y en el otro costado, San Miguel, en actitud de adoración.

Entre ambas, tres palomas ponen su nota de gracia lírica y de significación espiritual.

Junto a la capilla se extiende el monasterio, que será pronto ocupado por un grupo de Monjas Capuchinas.

Pocas cosas más emocionantes, sin duda, que un recorrido por esta casa.

Las celdas abren las ventanas sobre el claustro central donde una alta cruz, en el centro, bendice el jardín calmo y las almas que a él se acerquen.

Emplazado en una altura, el monasterio domina un ancho panorama: Se ve, desde allí, la ciudad extendiéndose hacia todas las direcciones y sólo contenida por el mar que la ciñe y cania.

Pero la mirada se ensancha no solamente sobre el paisaje material, sino también sobre el paisaje del alma. Se verán, seguramente, con más claridad, los problemas inquietantes del origen, del destino y de la misión del ser humano.

Las celdas son pobrísimas. Una cama de dura madera y una cruz. Nada más. Pero he ahí un mundo de heroicidades. Estas monjas capuchinas, en plena juventud, con plena conciencia del paso que dan, dejan el mundo y se encierran, definitivamente, en esta casa con apariencia de cárcel.

Ayunarán todos los días. No tendrán ningún contacto con la sociedad y el mundo. Vivirán en oración y haciendo penitencia.

Todo ésto, tiene que resultar, terriblemente escandaloso o inauditamente estúpido para las gentes sin fe o para las gentes de tibia fé.

El monasterio se yergue entre fábricas y casas humildes. ¿Porqué no encontrar, en la propia ubicación, una simbolización del mismo?

En esos ranchos de lata, muchos seres, sumidos en la pobreza se desesperarán de impotencia clamando por la justicia que tarda en llegar. En alguna de esas fábricas muchos se empeñarán por aumentar las fortunas, aún a costa del dolor ageno.

Estas monjas, en cambio, voluntariamente sin protesta y sonrientes aceptan una pobreza, que es causa de desesperación para muchos de los habitantes de las casas de lata, y desdeñan, con un gesto sencillo, todo el oro, toda la comodidad, que los fabricantes, los comerciantes o los industriales puedan egoisticamente amontonar sobre las casas.

Aquí está la paradoja del Evangelio. Las Monjas capuchinas tratan de actualizar las bienaventuranzas, haciéndose pobres para merecer el cielo y la paz social de los otros hombres.

Pero les costará comprender a los indiferentes, que estas mujeres, con su oración y su penitencia, aparentemente estériles o inútiles, están contribuyendo a la armonización de la fábrica y al mejoramiento del tugurio, apresurando la hora, en que el rico reparta mejor sus ganancias en favor del obrero, para quitarlo de la oprobiosa casa de lata y darle un hogar digno, con flor alegría y niños felices.

El mundo cree que los cambios fundamentales para la dicha humana, se hacen, con la fuerza, con el poder y con la riqueza. La historia indica lo contrario. Sólo se construye para el porvenir y la eternidad, con el amor de Dios.

No ha variado la enseñanza del Evangelio, a pesar de los progresos del tiempo; y, la oración y la penitencia serán las dos fuerzas que el hombre tiene para lograr la plenitud de su destino de verdad, de justicia y de bien en la tierra.

Así lo recuerdan estas monjas, que desde su encierro, bajo la mirada de la dulcísima Santa Clara, por medio de la penitencia sonriente y de la plegaria encendida, continúan la gran revolución social cristiana, iniciada hace siete siglos por Francisco de Asís.

Se desprenden de la riqueza para ablandar el corazón de los ricos; se hacen pobres para elevar la dignidad de los pobres; castigan el cuerpo, por los que en el cuerpo ofenden a Dios y rezan día y noche, por el bien espiritual de los hombres que nunca rezan.

Y todo ésto, constituye una lección de heroísmo y de fé, hoy más que nunca necesaria a nuestro tiempo de sombra y sangre.

RESTONE

EL VIAJE DEL "PRESIDENTE TERRA"

Según noticias que se acaban de recibir el "Presidente Terra" ha emprendido ya el viaje de regreso a nuestro puerto, procedente de un puerto australiano, trayendo en sus bodegas un considerable cargamento de carbón con destino a la barraca de la ANCAP.

Este hecho, viene a demostrar una vez más, las conveniencias que existían en que esta embarcación no sea vendida; que fué lo que se pretendió hacer, no ha mucho tiempo.

En momentos en que la falta de bodegas es intensa, nuestro único barco mercante con bandera nacional, le proporciona a una institución oficial los medios necesarios para traer combustibles con destino a las necesidades públicas.

Se acredita por otra parte, en la realidad de los hechos, la notoria capacidad de los marinos uruguayos, para surcar los mares en procura de mercaderías para el país; lo que no deja de provocar en los espíritus patriotas, natural alegría.

Esperamos que en el viaje de retorno del "Presidente Terra" se cumpla con toda felicidad y que pronto abandone otra vez nuestras costas, para traernos del exterior, lo que habitualmente nos dejaban a nuestros muros, las embarcaciones de los países que hoy están envueltos en las actividades bélicas europeas.

SITUACION QUE SE REPITE ANUALMENTE

Hay un hecho que se repite todos los inviernos, no bien se suceden unos cuantos días seguidos de lluvias.

Nos referimos al puente del Santa Lucía, a sesenta y cinco kilómetros de Montevideo.

El caudal de las aguas del río es tan grande, que queda corta do automáticamente el paso, aislando de esta manera a los departamentos de San José, Florida y parte de Canelones, de Montevideo.

En estos días últimos, como consecuencia de las lluvias caídas el Santa Lucía no dió paso por largos días, con las consiguientes molestias para el comercio y la población de los departamentos afectados.

Sería de suma conveniencia que quienes tienen sobre sí la responsabilidad de las construcciones de puentes se abocaran al estudio de las posibles soluciones que podría dársele a este problema.

No es posible que extensas zonas pobladas queden aisladas, por negligencia de las autoridades y en este sentido abrigamos la esperanza de que el anhelo de los vecinos perjudicados por el estado actual de cosas, sea contemplado en a mejor forma posible.

Vd. No Lo Creerá, Pero...

... en algunos establecimientos públicos de Tokio han funcionado aparatos automáticos que hacen las veces de agencias matrimoniales, pues mediante una moneda que se introduce en tales aparatos, se obtiene una lista de muchachas que buscan marido.

* * *

... en Fez (Marruecos) hay un hospital para cigüeñas, siendo obligatorio el llevar a él toda cigüeña que sea encontrada herida o enferma.

* * *

... el corazón del elefante late con mucha lentitud si se le compara con el del hombre, pues lo normal es que se anoten veintidos latidos por minuto en un elefante, en tanto que lo normal en el hombre son entre 72 y 75 latidos. Pero lo más curioso es que en el elefante el corazón late más a prisa cuando está acostado que cuando está de pie.

* * *

... la Academia Real de Italia ha estado trabajando desde hace años en la preparación de un Diccionario Oficial, cuya aparición se anunciaba para el presente año de 1940, pero será difícil que así ocurra no obstante lo cual se anuncia que la obra constará de nueve volúmenes de 1.100 a 1.200 páginas cada uno.

* * *

... en Canadá ha muerto el ciudadano Georges Martel a la edad de noventa y cuatro años dejando la siguiente descendencia: once hijos, noventa y cinco nietos, doscientos ochenta biznietos y doce tataranietos, o sea en total: 408 personas.

* * *

... en el jardín zoológico de Londres fué festejado hace tres o cuatro años el cumpleaños de un pequeño "fox-terrier", al que se le atribuye el gran mérito de que en sus siete años de vida no se le ha escapado un solo ratón, calculándose que ha matado ocho mil roedores.

CHILINDRON.

LA VOZ DE LA JUVENTUD

Charlas radiales

LAS CONVERSACIONES: Caridad, Discresión, Prudencia

Publicamos este trabajo de la señorita María Ester Larralde del Centro Parroquial de Señoritas de la Aguada en la Media Hora radial de la F. U. S. C., irradiada todos los jueves a las 13.30 por C X 8 Radio Jackson.

La palabra es un medio de comunicación entre los hombres que tiene su aplicación más común, menos responsable y mas barata en la antiquísima práctica de la conversación.

Este es el vehículo de expresión mas popular y mas al alcance de caulquiera.

Conversando hacemos intercambio de ideas y sentimientos, y en este negocio se nos va gran parte de la vida, y hasta en la hora de la muerte, todo el que puede decir algo... lo dice.

El silencio lo usamos solamente como una inspiración respiratoria para tomar aliento, y nos cuesta tanto darle otro fin, que lo ofrecemos como homenaje público de duelo.

Sobretodo los latinos precisamos de la conversación como de una segunda oxigenación para vivir contentos, y claro, que si al factor raza, agregamos el de psicología mujer, llegaremos a confesar que somos conversadores por temperamento, y por propia vocación.

Es indudable que "ellos" también conversan, pero solamente cuando no se les deja monologar, afición más de acuerdo con su idionsicracia masculina, que les inclina a escucharse, con preferencia a escuchar a otros.

Sin embargo como a todos les sucede lo mismo, resulta que mientras esperan turno para cantar "el solo", acaban también por tomar parte en el coro de la conversación.

Así por este camino llano de la sinceridad llegamos a la obligada consideración del carácter realmente universal que tienen las conversaciones, ya que todos rendimos escrupuloso tributo a ese cultivado ejercicio propio de los humanos.

En todos los ambientes se le da el lugar de preferencia, y hasta durante los actos que parecen excluirlas prácticamente no es así, ya que seguimos charlando con desimulo, y en caso de imposibilidad absoluta, cuando recomenzamos lo hacemos con unos brios, que hablan con nosotros de la deseada liberación que gozamos después del sacrificio...

¡Quién no observó alguna vez la reacción parlanchina del público al terminarse "de veras" el discurso, (siempre nos equivocamos varias veces al respecto) y que da de pronto a la sala una risueña fisonomía de recreo escolar?

Es que somos comunicativos al extremo, y la soledad con nuestro yo nos desorienta considerablemente porque en esa tarea de mirar hacia adentro sabemos tan poca cosa, que no queremos aprender nada.

Muchísimo más nos atrae el espectáculo del prójimo que con sus flaquezas y sus achaques, nos ofrece un variado campo de observación donde facilmente se nos sugieren los tópicos de mayor interés.

¡Qué conversación que se alargue unos segundos mas allá del prólogo tradicional no trae algún punto substancioso como para que merezca el caso nos pongamos a la tarea de destapar y enderezar los huesos torcidos del esqueleto ajeno?

Lo de esqueleto tiene una significación más expresiva que la de su simple imágen macabra; es la consecuencia de los rayos X, que aplicamos a todo sujeto para encontrarle el punto enfermo y servirnos del hallazgo. A veces el diagnóstico lo damos de antemano; en esos casos se gana tiempo extendiendo conjuntamente el certificado de defunción. Estamos frente a un caso fatal.

La verdad es que la caridad resulta muy engorrosa.

Cuando llega por sorpresa en mitad de una animada conversación, ésta languidece visiblemente, y es justo sospechar que la pobre señora, llegó a una fiesta donde solo por equivocación la habían invitado.

Fuera de esta atracción que sentimos a reforzar con nuestros comentarios el punto débil de nuestros semejantes, encontramos también una sencilla satisfacción, en hablar de cualquier cosa.

La que tiene memoria puede repetir lo oído sin cansar inutilmente el propio cerebro y la que no tiene suele repetirlo también con las variantes caprichosas de su mala retentiva.

Cuando quizá por agotamiento físico nos encontramos sin tema lo buscamos afanosamente, provocando con un "que tiempo, eh!" sin que en realidad tengamos bien presente si llueve o si salió el sol.

Ahora es de estricta actualidad comenazr preguntando ¿Y que me dice de la guerra?... El otro le dice de la guerra lo que leyó en el diario que recibe, y ya en el tren acostumbrado es muy raro parar en la estación que la discreción indicaba, y sigue y sigue, pitando o sin pitar, y terminando a menudo ...en descarrilamiento.

Es que decir lo justo, puede resultar a pesar de todo lo que dijéramos anteriormente, bastante más difícil que permanecer callados.

Para hablar abrimos la boca... y nada más. El reflexionar supone poner en movimiento máquinas acostumbradas a un paro forzoso, y preferimos esgrimir las palabras como una batuta enloquecida que marca todos los compases sin armonía ni concierto alguno.

La prudencia que se defiende con la discreción y el silencio como con sus mejores armas, se encuentran frente al combate con las manos limpias y a penas si le dejamos la coartada del arrepentimiento cuando el caso ya es desesperado.

"Lo dije sin querer", y "no pensé lo que decía", son los dos brazos que ponemos en alto, defendiéndonos del fallo de quienes piden cuenta en vano... porque ya está dicho.

Siendo así, pronto se advierte que el tema de hoy "se las trae" ya que señala una extraña vecindad que yo subrayo: Las conversaciones: caridad, discreción, prudencia.

Por lo visto estamos en un momento histórico, ya que anteriormente pocas veces se las vió reunidas, y nosotras en nuestra visita de inspección, no tuvimos ni la dicha de saludarlas...

¿Qué hacer entonces? No podemos corregir al Consejo Nacional encarando en otra forma el tema encomendado, y menos aún desmentirle la verdad que sugiere.

Como única solución de tan arduo problema, resolvámosle, adoptando la caridad, la discreción y la prudencia, como cristiana norma de nuestras conversaciones, y dando así al títuld de esta charla la más rotunda afirmación.

Les dejo como consigna, el compromiso de esta realización.

Cuando a Dios están dirigidas, hasta humoradas indigestas, pueden ser motivo de perfección.

María Ester LARRALDE.
C. de Srtas. de A. C. Aguada

EL "TIBIO" Y EL "ESPIRITUAL"

El tibio (o el fariseo) cuando se convierte, evita los pecados graves. [illegible]

CON LA MANO TENDIDA

[illegible]

BENITIN

INFORMES DE LA II MOVILIZACION

La Comisión de Propaganda, ha resuelto efectuar una intensísima campaña en pro de la Segunda Movilización, que se ralizará en Montevideo los días 11, 12 y 13 de octubre, siguiendo un plan trazado por la misma Comisión.

Desde esta sección, tendremos al corriente a todos los jóvenes de la República, de los trabajos que se vayan realizando por la 2.a Movilización.

OFENSIVA ESPIRITUAL

Todos los Centros de la República y todas las secciones de aspirantes, tienen la orden de intensificar la Ofensiva Espiritual. Sin ella, serían vanos todos los esfuerzos. Dios no bendice aquellos trabajos que no están precedidos por la oración, por el sacrificio. ¡Es preciso rezar mucho y bien.

TESORO ESPIRITUAL

Se han distribuido a todos los Centros y secciones de aspirantes, las hojitas del Tesoro Espiritual.

Esas hojitas contienen la oración de la 2.a Movilización que debe rezarse en todos los actos de Acción Católica, y las demás prácticas piadosas, que cada joven, cada aspirante, debe realizar por el éxito de la misma.

Si algún Centro no las ha recibido, debe solicitarlas de inmediato a la Federación.

CARTELES

La Comisión ha hecho imprimir carteles de propaganda para la Movilización.

En todas nuestras Iglesias y Capillas, en todos los Colegios Católicos y en todos los baluartes de la vdeija Federación, desen lucir en sitios destacados, los carteles anunciadores de la Segunda Movilización.

Las Comisiones Directivas de cada Centro de la A. C. deben preocuparse para que todos los sitios indicados de sus respecivas Parroquias, estén cuanto antes, colocados los carteles.

Aquellos Centros que no los hayan recibido, deben solicitarlos a la Federación.

LA HOR ADE LA JUVENTUD

Los días miércoles, desde las 21 y 15 a las 21 y 45, por intermedio de la C. X 8, Radio Jackson, se trasmite la Media Hora de la Juventud.

Exhortamos a los Centros y a los jóvenes en general, que sintonicen esta Media Hora, para estar en contacto permanente con la propaganda que desde allí se hace, y con las novedades que este gran acontecimiento prodiga a cada paso.

EL BENEFICIO

El miércoles, 28 de agosto, la Federación realiza, en el Radio City, un beneficio con el fin de reunir recursos para los gastos que demandan la 2a. Movilización.

Cada Centro, cada católico debe interesarse para que no quede una sola entrada sin colocarse.

Todos, en una palabra, cooperemos por el éxito de este beneficio, haciendo menos pesada la tarea de la Comisión de Finanzas.

Voz de orden: ADQUIERA SU ENTRADA Y COLOQUE NUEVAS ENTRADAS.

PEDIDO A LOS CENTROS

Se ruega a los Centros, que a fin de que la propaganda se efectúe por escala, financie, cada uno, un letrero que ha de colocarse en un sitio público estratégico de la respectiva Parroquia anunciando la próxima Movilización.

Esperamos que esta solicitud, encuentre la mejor acogida entre los jóvenes de A. C. los que como siempre, deben marchar a la vanguardia.

A TRABAJAR

Trabajar y trabajar, para que la Movilización sea un acontecimiento sin precedentes en la historia de nuestra juventud, sea hoy, nuestro grito de combate.

Cada miembro de Acción Católica, tiene, frenet a la próxima Movilización, una responsabilidad ineludible.

Cada uno debe cumplir con creces su misión; cada joven debe convertirse en un adalid; cada uno estar a la vanguardia en su puesto de combate. ¡A trabajar! a trabajar!

Lecturas para jóvenes:

"EJERCICIOS ESPIRITUALES" DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

La elección del libro de hoy confirma la advertencia inicial de que no seguiríamos ningún orden lógico ni cronológico al escoger las obras de esta sección.

Simplemente, iríamos señalando una serie de libros cuya lectura considerábamos oportuna y útil para los jóvenes. Y entre estos, queremos destacar —después de habernos ocupado de la biografía de un joven del siglo XX— en ocasión de la fecha que se conmemora, el libro del santo que, hoy recorda- [illegible]

[illegible] Ejercicios espirituales) sacándolos fielmente del primer original, corregido y enmendado de la mano de nuestro Beato Padre, y por no alterar ni mudar palabra alguna dél, se hallarán muchas, o latinas, o italianas, o castellanas del antiguo y ya desusado lenguaje, las cuales se han dejado como estaban, así por lo dicho, como por entender que la piadosa reverencia de los hijos para con su Padre es tan ta, que les moverá, más a devoción leer sus palabras en [illegible] ...m", que es la que recomendamos— un libro de hace 5 siglos que no figura en ningún programa de literatura porque su perdurabilidad no se debe a méritos estéticos, recomienda por si solo su valor.

Con seca sobriedad que recuerda mucho la severa sencillez evangélica, el estilo no explicará su perenne actualidad.

Esta proviene enteramente de su contenido, de su rico y fecundo contenido, a pesar de los [illegible] ropajes con que se cubre.

Y esto es lo que vale y explica su permanencia como obra actual atravesando —intacta en su prestigio- los siglos que nos separan de su redacción.

Pero este hecho nos significa también que hemos de ir directamente a la nuez, deshaciendo la cáscara cuanto antes.

Es un libro de ejercicios espirituales que sólo se va a comprender, valorar y utilizar realmente, viviéndolo, es decir, haciendo ejercicios espirituales y haciéndolos según él los indica.

En este sentido podemos citar palabras de Pío XI en su Encíclica del 20 de diciembre de 1929 que encierran todo el prestigio de la autoridad pontificia expresada al respecto en múltiples oportunidades en esta breve, pero definitiva consagración: "Finalmente condición importantísima para que los ejercicios se hagan bien y resulten fructuosos es hacerlos según un modelo sabio y práctico, entendemos aludir al método de San Ignacio de Loyola, de éste, que nos place llamar maestro especializado de los ejercicios cuyo admirable libro, pequeño en volumen, pero grande y precioso de contenido, desde el día en que vino solemnemente aprobado, alabado y recomendado por nuestro predecesor Paulo III de santa memoria, enseguida se afirmó e impuso, para usar de las palabras de Nos mismo antes del Pontificado, tuvimos el honor de escribir, como el más sabio y universal código de gobierno espiritual de las almas, como fuente inagotable de la piedad más profunda, y al mismo tiempo sólida, como estímulo irresistible, y vía segurísima para la conversión y para la más alta espiritualidad y perfección"

No se trata, pues, el de hoy, de un libro para leer en el tranvía o a ratos perdidos: es un libro para meditarlo en tres días -por lo menos- de encierro y para vivirlo toda la vida.

Felizmente,. podemos decir que es propio de jóvenes, a pesar de que haya sido escrito para todas las edades, no sólo porque esos ejercicios serán, en la juventud, cuando mayor efecto produzcan por la maleabilidad propia de la cera joven, sino también porque han encontrado en las nuevas generaciones juveniles un franco, decidido y general apoyo.

La atracción de la figura excepcional del P. Laburu, por los esfuerzos ignorados de tantos obreros evangélicos, se ha arraigado la costumbre de una gran masa de juventud de los ejercicios espirituales anuales.

Esos tres días -ya que la complicación de la vida moderna, no nos permite más— entregado enteramente a la meditación de la relación entre Dios y yo, sirven no sólo de saludable análisis, valoración y arrepentimiento de la vida pasada, sino también de fecundo semillero de propósitos para la vida futura que queda como orientada y robustecida con tales días de recogimiento y silencio.

De allí, la actualidad, la conveniencia y hasta la necesidad de este libro que nos ha de guiar por el camino indicado por la Iglesia para estos ejercicios y que hoy hemos querido destacar como homenaje de esta página, al gran santo, cuya personalidad exaltamos al ponderar unas de sus obras que, cual rico testamento espiritual, compromete con más firmeza nuestra cristiana gratitud.

Mr. RALPH

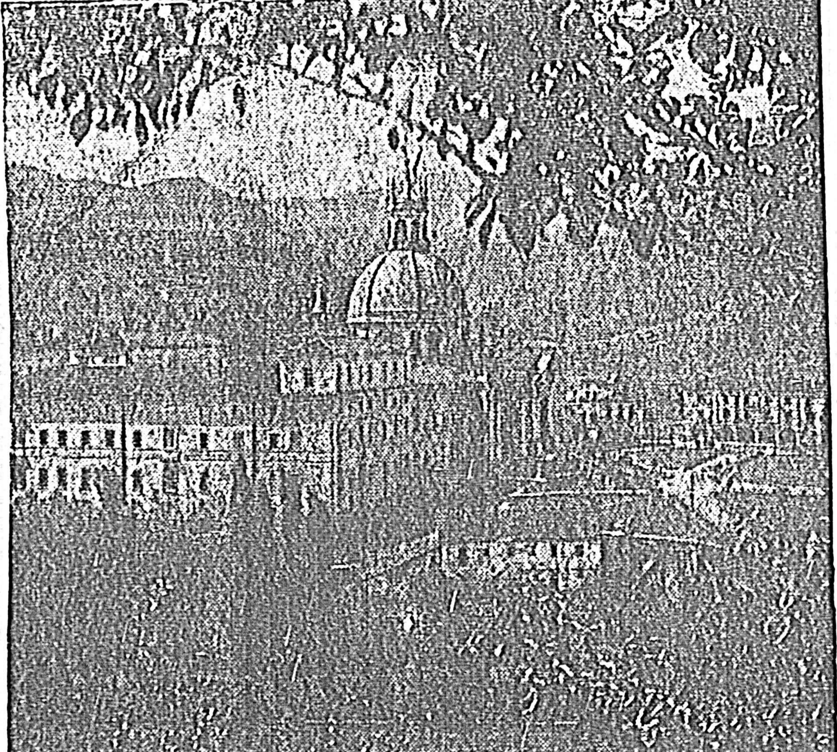
[illegible] buru, "la pequeñez del libro, su estilo premioso, sin corección ni artificio, puede causar desilusión y aún desprecio, al que no se adentre en su espíritu.

No es un libro para ser leído. Es un libro escrito para ser vivido su contenido".

Hay en el estilo, en el tono y en la forma del libro un aspecto que choca a primera vista, pero su conservación en su modo primitivo, tal cual salió de las manos del santo es muestra no sólo del deseo de obtener, en toda su pureza, la influencia del autor —beber en las fuentes mismas el agua cristalina e incontaminada— sino también de respeto y amor filiales—: los hijos no se han atrevido a poner la mano, para modernizarla, en la obra del padre.

Así lo dice el Padre Bernardo de Angelis, secretario de la Compañía de Jesús cuando comunicaba en 1615 la impresión de la obra: "por tanto ha parecido conveniente imprimirlos (los [illegible]

SANTUARIO DE LOYOLA

Cerca de Azpeitra se levanta el monumental Santuario de Loyola



Del México Católico

Carlos Septién García, [illegible] pasado, que compartiera con la delegación de nuestra F. U. E. C la memorable jornada de inauguración de aquél, y de destacadísima labor en las sesiones del mismo, hace ya algún tiempo que sostiene una activa e interesante correspondencia con nosotros.

Co-director de "Proa", periódico de la noble y valiente juventud estudiantil del país del Norte, nos ha sorprendido con la dolorosa noticia del recrudecimiento de las hostilidades que contra los católicos se ha emprendido por parte de las autoridades públicas que responden, como es sabido, a ideologías extremistas

Y él mismo ha debido sufrir entre las primeras víctimas, una encerrona en la cárcel "junto con otros compañeros, por haber dicho algunas verdades".

"Las persecuciones en México, aunque en otra forma y tomando como pretexto otros motivos no terminan..."

La Unión Nacional de Estudiantes Católicos de México, sigue con estos nuevos hechos templando su acción con el fuego de la lucha, en un ambiente totalmente adverso.

Diez años gloriosos de existencia sin claudicar, un sólo espíritu inflamado por la Fe en Cristo, nacida en plena era de persecuciones, la UNEC., de hoy, hace honor a aquella generación que virtió su sangre en defensa de Dios y de su Patria.

Es una firme y resuelta prolongación de aquella UNEC que "brotó de la sangre de su primer asistente, el Padre Pró.

De él y de ellos —los mártires — tomó la bandera y el temple.

Y así inició la UNEC una nueva lucha: la recristianización de la intelectualidad y la cultura en el campo de las universidades carcomidas por los indiferentismos, deformadas por los orgullos del pensamiento ateo, castradas por la vileza de los materialismos".

"Trabajar en el seno de una juventud desorientada que despreciaba el catolicismo; luchar en situaciones de abrumadora desigualdad contra ideologías apoyadas en la fuerza oficial; emprender la revalorización en las universidades, no sólo del catolicismo, sino aún del católico menospreciado, he allí las tareas de las falanges de la UNEC. Y todo ello dentro de la línea estricta en que debe actuar el católico."

"Acción, lealtad, sacrificio: he allí la divisa de la UNEC, en sus luchas constantes". (Del Comité Ejecutivo Nacional de la UNEC. — "Proa").

Y un alto exponente de esa sublime bandera de reinvindicaciones católicas de la institución mexicana de estudiantes, lo es sin duda, el culto amigo de la F. U. E. C., Carlos Septién García.

Fiel representante de esa juventud católica que sabe jugarse entera, en circunstancias dificiles, y hasta es capaz de llegar al heroísmo, antes de ceder terreno o abdicar de sus ideales, este hermano nuestro en la Fe, y toda la muchachada católica mexicana, han entrado bien hondo en nuestros corazones, y hacia ellos, sentimos una admiración aumentada.

La UNEC puede sentirse orgullosa de su obra y de tener tan dignos integrantes.

Frente a los hechos recientes a los que hacemos mención, la F. U. E. C. se ha sentido profundamente conmovida y se une en sus oraciones, con los amigos mexicanos, y ruega para que el Señor los proteja y haga triunfar la causa de la Iglesia, en esta humanidad extraviada, por haberla olvidado.

GASTON TURCATTI

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

DIA 1. — San Pedro encadenado en Jerusalem y aprisionado y azotado como los demás apóstoles por amor de Cristo, se ve libre de sus grillos y de su cárcel, franqueándole las puertas un ángel.

Los siete hermanos Macabeos, quienes antes de Jesucristo padecieron horrible martirio por El y por la Santa Ley Divina, a vista de su madre, siete veces mártir. Sus santas reliquias se conservan en Roma en la Iglesia de San Pedro ad Víncula.

Liturgia: Misa pr. del Sto., 2 or. de S. Pablo, 3 de los Macabeos, Cr Prf. Apóst.

Cultos —

FESTIVIDAD DE SAN ALFONSO MARIA DE LIGORIO. — Desde mañana se iniciarán en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (calle Tapes 966) los cultos en honor del santo fundador de la Congregación del Santísimo Redentor (Padres Redentoristas).

En los días 1º, 2 y 3 del entrante mes de agosto se realizarán todos los días, a las 18 horas, los actos del triduo, constituídos por el rezo del Santo Rosario y las preces propias del triduo; se predicará sermón, a cargo del R. P. Salvador Morales Arrillaga, y se impartirá la Bendición Mayor.

El día 4 de agosto, fecha de la festividad, habrá misas a las 6, 7, 8, 9 y 10.

La misa de las 8 horas será de Comunión General, oficiada por su Excia. Rvma. Mons. Dr. Alberto Levame, Arzobispo Titular de Quersonero y Nuncio Apostólico en el Uruguay.

La misa de la hora 10 será cantada, oficiando pontificalmente el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Juan Francisco Aragone.

A las 17 horas se efectuará la función solemne de clausura con panegírico del santo por el R. P Morales Arrillaga y con la bendición con S. D. M.

Por especial concesión del Santo Padre, en el Santuario de la calle Tapes se podrá lucrar la indulgencia de la Porciúncula, desde el día sábado 3 de agosto a medio día hasta la media noche del domingo 4.

AL PATRIARCA SAN IGNACIO DE LOYOLA. — Solemnes cultos en la Iglesia del Sagrado Corazón (Soriano, 1458). — Novena del Santo Patriarca. — Día 31 de julio: Fiesta de San Ignacio Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión. A las 10, Solemne Pontifical, oficiado por el Excmo. y Rvdmo. Mons. Dr. D. Juan Francisco Aragone, Arzobispo de Montevideo.

Por la tarde, a las 6: Función solemne con sermón que predicará el R. P. Fray Bernardo de Buenos Aires y bendición con el Santísimo, que dará el Excmo. Señor Nuncio.

Nota. — Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, visitaren la Iglesia del Sagrado Corazón, desde las 12 del día 30 hasta las 24 del día 31, y rogaren por las intenciones prescriptas en semejantes casos por Su Santidad, pueden ganar indulgencia plenaria cada vez, rezando seis veces el Padrenuestro. Avemaría y Gloria.

EN HONOR DEL BEATO PEDRO JULIAN EYMARD. — El Superior de los Padres Sacramentinos tiene el agrado de invitar a Ud. y familia para los solemnes cultos que se realizarán en el Santuario, en honor del Beato Pedro Julián Eymard, fundador de la Congregación del Santísimo Sacramento.

Triduo de preparación los días 1, 2 y 3 de agosto; a las 6 de la tarde, rosario, sermón y Bendición solemne con S. D. M.

Domingo 4 de agosto. — A las 7, misa de comunión general.

A las 10, misa solemne cantada.

A las 3 de la tarde, vísperas cantadas, panegírico del beato y Bendición solemne con S. D. M.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde hoy la adoración a la Congregación San Luis Gonzaga (Reducto).

Mañana al turno del Sagrado Corazón de Jesús.

LOS CULTOS EN HONOR DEL SANTO DOMINGO DE GUZMAN — En la Capilla Santo Domingo se realizarán los siguientes cultos:

Días 1, 2 y 3 de agosto, triduo solemne. A las 5 p. m.: rosario, sermón y bendición. Los sermones del triduo serán predicados por el R. P. Alberto Colella, O. P.

Día 4, Festividad del Patriarca.

A las 6 y 30, Misa de Comunidad.

A las 8, Misa de Comunión general de la V. O. Tercera y asociaciones de esta capilla, oficiada por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Juan Francisco Aragone.

A las 9, Misa de Comunión general, especial para las alumnas del Liceo.

A las 10 y 30, Misa cantada por los RR. PP. Dominicos, según el rito de la Orden.

A las 4 p. m., rosario, cánticos, panegírico del Santo Fundador y Bendición con S. D. M. El panegírico estará a cargo del Rdo. Padre Ramón Fernández y Alvarez, O. P.

Notas. — Las personas que deseen ingresar en la V. O. Tercera pueden dirigirse al muy Rdo Padre Director o pedir informes a los Hermanos y Hermanas del Consejo, por los que deben ser presentados antes de su admisión.

El 4, después de los cultos de la tarde, se hará la recepción de nuevos Terciarios.

Todos los Terciarios se harán un sagrado deber de asistir a los cultos de su Santo Fundador y de buscar nuevas almas que se alisten bajo su bandera.

Los días 5, 6 y 7 ejercicio de las Cuarenta Horas.

Se recomienda particularmente a las Congregaciones establecidas en esta Capilla la asidua adoración a Jesús Sacramentado, durante las 40 horas.

Todos los fieles que durante las 40 horas, habiéndose confesado y comulgado, visitaren esta Capilla y rogaren según las intenciones del Sumo Pontífice, podrán ganar indulgencia plenaria.

PUBLICACIONES CATOLICAS

"VENITE ADOREMUS"

Ha llegado a nuestra mesa de labor la Revista "Venite Adoremus", órgano del Santuario Nacional del Sagrado Corazón y de las Obras Eucarísticas dirigidas por los Padres Sacramentinos.

Trae como siempre un excelente material de lectura.

Al acusar recibo, agradecemos el envío.

PADRE VALENTIN J. LUDUEÑA

FESTEJA HOY SUS BODAS DE PLATA SACERDOTALES

Festeja hoy las Bodas de Plata sacerdotales el dignísimo hijo de San Pedro Nolasco, religioso mercedario Fr. Valentín J. Ludueña, consejero de la casa que la Orden tiene en la calle Cuñapirú y Defensa de esta Capital.

Nació el Padre Ludeña el 14 de Febrero de 1888, de cristianos padre, en el Departamento Totoral de la Provincia de Córdoba (R. A.) vistiendo el santo hábito en 1904.

Profesó de votos simples el 8 de diciembre de 1905 y de solemnes en el año 1908, siendo ordenado Sacerdote el 15 de Julio de 1915.

Religioso austero en la más amplia acepción de la palabra no se le conoció jamás otra ambición que el cumplimiento fiel de su deber, sin más testigos que Dios y sin otra esperanza de retribución, que no sea la santificación de su alma.

La virtud y humildad del Padre Ludueña, unidas a su don de gentes, hacen de él una personalidad de singular relieve.

El 31 de julio de 1915 cantó su primera Misa en la Basílica de la Merced de Córdoba, (R A.) y desde ese día dedicó sus afanes a la conquista de glorio para Dios y su Orden, en cada una de las actividades a que lo dedicaba la santa obediencia.

En el plano científico, las matemáticas y los idiomas merecieron su predilección, habiendo desempeñado distintos y delicados cargos, en su gestión educativa con el beneplácito de superiores y discípulos.

Por voluntad de sus hermanos de Orden ha ocupado altos cargos en la Providencia Mercedaria y actualmente es consejero en la casa de Montevideo.

No dudamos que esta oportunidad de festejar sus Bodas de Plata Sacerdotales, dará motivo a sus amigos y admiradores para rodear al querido Sacerdote en tan señalada fecha.

Por nuestra parte, deseamos al querido amigo toda clase de felicidades y por muchos años.

Con motivo de esta grata fecha se cumplirá el siguiente programa de actos.

A las 9 de la mañana:

Solemne Misa Cantada por la Politónica "Don Bosco" con asistencia de todas las Instituciones y Colegios de la Parroquia de La Merced.

Solemne Te Deum.

A las 5 de la tarde:

Gran Velada Artística - Literario - Musical, con el concurso del Cuadro Dramático de los niños del Colegio y los Coros de la Schola Cantorum del mismo.

BELLAS ARTES

LA EXPOSICION QUE SE INAUGURA HOY

Hoy a las 18 horas, la señora Renée Geille Castro de Sayagués Laso, en el salon Moretti - Castelli, inaugurará una nueva exposición pictórica de las obras que espondrá próximamente, como invitada de honor en la sección Bellas Artes del Club Argentino de Mujeres de Buenos Aires.

Permanecerá abierta dicha exposición hasta el 15 de Agosto todos los días de 9 a 12 y de 15 a 19 horas, y serán expuestas las siguientes obras:

Obras de 1939 a 1940: 1. Mantilla negra; 2. Carleta del General San Martín; 3. Cuarto del General San Martín en el destierro; 4. Rincón del Museo de Luján; 5. Iglesia de Carrasco; 6. Iglesia Colonial de San Roque "Asunción Paraguay"; 7. La Calera de las Huérfanas "Colonia Arue"; 8. La entrada de la Fortaleza de Santa Teresa "Rocha"; 9. Gladiolos; 10. Portón de 1 Santa Rita; 11. Para la Virgen; 12. Prisioneros del V. de Cazadores; 13. Mellizos; 14 Hortensias; 15. Duraznos; 16. Pompas de jabón; 17. Puesta de sol en Punta Gorda; 18. Rosas para San Benito; 19. El Cerro; 20. Esclava; 21. Franciscano; 22. Tomando mate; 23. Banco florido; 24. Rosas de Primavera; 25. El desayuno; 26. Fortaleza del Cerro.

Colonia del Sacramento; 27. Casita colonial al lado del río; 28. Capilla Colonia de San Benito; 29. Patio de piedra; 30. Calle colonial; 31. Casa del General Mitre; 32. Casa en ruínas; 33. Techo de tejas; 34. Casita colonial en Otoño; 35. Día; 36. Ventana colonial; 37. Jugando al trompo; 38. Salido de misa; 39. Callejuela de piedra; 40. La Iglesia en noche de luna.

LA INDEPENDENCIA SUIZA

SERA CONMEMORADA MAÑANA

El 1.o de agosto próximo, con motivo de cumplirse el 649 aniversario de la independencia helvética, la colectividad suiza en el Uruguay celebrará su fecha patria con un banquete a realizarse en uno de nuestros principales hoteles.

Se anuncia también para ese día un programa de música típica suiza por intermedio de Radio Femenina.

Instituto Catequístico de Montevideo

GRAN EXPOSICION DE TRABAJOS

METODO INDUCTIVO INTEGRAL

SOLEMNE INAUGURACION

El miércoles 7 de agosto, a las 18 y 30, en el gran salón del Círculo C. de Obreros, sede de las clases del Instituto, tendrá lugar la solemne inauguración de la EXPOSICION DE TRABAJO ejecutados por los alumnos que ESTUDIAN EL CATECISMO siguiendo el METODO INDUCTIVO INTEGRAL.

Para dicho acto quedan invitados: El alumnado del Instituto; todas las personas que se interesan por la enseñanza del Catecismo; los alumnos de los colegios que exponen trabajos ;las comunidades docentes y los católicos en general.

El acto será breve, para que el público pueda formarse luego una idea general de los trabajos, y formar su programa para visitar la exposición en los días siguientes con conocimiento de causa.

EXPOSITORES

Tendrán lugar propio los trabajos del:

1) Colegio de la Casa San Vicente.
2) Colegio de la I. Concepción.
3) Colegio de las Teresas.
4) Colegio de la Misericordia Pocitos.
5) Catecismo Parroquial de P. Carreta.
6) Catecismo radiado por el Excmo. Mons. Barbieri.

TRABAJOS

Se expondrán: gráficos infantiles, dibujos resúmenes de lecciones, composiciones y trabajos escritos, labores y trabajos manuales, mapas, y construcciones sobre escenas del Antiguo y Nuevo Testamento y sobre Liturgia.

Dichos trabajos constituyen una prueba irrefutable del entusiasmo y amor conque el alumnado estudia la materia, y de la facilidad con que la aprende y vive a la vez.

ENTRADA

La entrada, el día de la inauguración es libre, sin más invitación que ésta, que se hace por la prensa.

Por mandato del Excelentísimo Rector Mayor, MARTIN HECTOR TASENDE, Pbro. Prefecto de Estudios.

Montevideo, 30 de Julio de 1940.

NOTAS CATOLICAS DEL EXTERIOR

LOS ESTUDIOS RELIGIOSOS EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

La Organización Católica de Prensa (N. C. W. C.), de Washington, comunica la siguiente noticia recibida de su corresponsal en Madrid, Pbro. Manuel Graña:

Por su especial significado espiritual, cabe destacar las palabras que el Sr. Ibáñez Martín, Ministro de la Educación Nacional, pronunciara en esta ciudad al ser inaugurado un curso de estudios religiosos organizado por la Falange en el Ateneo. "No basta con restablecer las gloriosas Facultades de Teología en ciertas Universidades; deben también crearse instituciones de cultura religiosa superior, de manera que la ciencia, en todas sus ramas pueda ser empapada con la savia vital de la teología y se despierte el interés de la persona culta hacia las ciencias sagradas.

Entre tanto el Pbro. Dr. Eloy Montero, Decano de la Facultad de Derecho en la Universidad de Madrid, está preparando un curso de teología fundamental para los estudiantes. Fué a raíz de esto que en la misma Universidad de Madrid se iniciaron conferencias sobre "deontología médica". Cursos similares serán dados en las demás Universidades, siendo su finalidad evitar que las doctrinas científicas contemporáneas puedan estar en contraste con los principios morales del Catolicismo.

El eminente estudioso eclesiástico arriba mencionado logró que se incluyera entre las asignaturas de la Facultad de Derecho un curso de "Historia Eclesiástica de España", en particular estudiándose la influencia que en la legislación tuvieron los famosos Concilios de Toledo y el Derecho Canónico. Asimismo hizo dictar una serie de conferencias sobre Luis Vives, el famoso humanista español del siglo XVI.

Con especial solemnidad se han vuelto a celebrar las funciones religiosas en la Capilla de la Universidad, cerrada y en estado de deplorable abandono desde años atrás.

UNA MANIFESTACION DE LOS CATOLICOS EN NUEVA YORK

("Cruzada mundial pro paz cristiana")

L'Osservatore Romano, en su edición de fecha 30 de mayo ppdo., publica:

Su Excia. Mons. Francisco Spellman, Arzobispo de Nueva York, quiso presidir la solemne procesión nocturna, realizada el día de Corpus en la cual participaron unos 25 mil hombres de aquella ciudad. Dicha procesión efectuóse en los alrededores de la Universidad Católica de Fordham, con el fin de rogar por la paz, según las intenciones del Santo Padre Pío XII.

Es ésta la séptima vez que tal manifestación se realiza en las inmediaciones de aquella Universidad. Tres solemnes bendiciones eucarísticas fueron impartidas en tres altares erigidos en forma de triángulo, mientras en el medio surgía una gran Cruz cerca de la cual flameaban los colores nacionales. Por todas partes lucían banderas con los colores pontificios y americanos.

Hombres de todas las clases y profesiones se congregaron junto a su Prelado, para participar en esta manifestación de fe, renovando públicamente los agradecimientos a Dios por los beneficios que donara generosamente a ellos mismos y a su patria.

La prensa ha reconotado el simpático detalle de que manifestaciones similares han dado frecuentemente lugar a muchas conversiones.

En su edición correspondiente al 1.o de Junio, L'Osservatore Romano publicaba otra documentación análoga a la que acabamos de citar:

En fecha 30 de Mayo Su Excia. Mons. Fr. Spellman ha enviado una carta a las 457 parroquias y a las 212 capillas de la Arquidiócesis de Nueva York, pidiendo que durante el mes de junio se elevaran diariamente rogativas especiales pro paz, conforme a las intenciones del Santo Padre Pío XII.

MAÑANA SERA BENDECIDO EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES

En el barrio de Nuevo París, mañana será bendecido el Santuario de Nuestra Señora de los Angelos de las Monjas Capuchinas.

Una gran cantidad de personas ha visitado las reparticiones del edificio y se han retirado realmente ejemplarizadas, ya que aquellas pobres celdas, que serán muy pronto habitadas por estas monjas de rigurosa clausura, dicen elocuentemente del espíritu de penitencia que anima a estas nuevas hijas de Santa Clara.

EL TEMPLO Y EL CONVENTO

La capilla hermosa en sus sobrias líneas y el rígido monasterio, dirigidos por dos arquitectos jóvenes, de talento y sensibilidad artística, Carlos Vaccotti y Alberto Solari.

La construcción ha estado bajo el contralor comprensivo y generoso de la firma De Santiago, Traversa y Fros.

La capilla, en cuya entrada hay una bella estatua del escultor Severino Pose, ha sido donada por la Sra. Elcira Oddo de Diez Ocampo. En su interior, sobre el artístico altar mayor, donado por la señora Teresa Rodríguez de Manini Ríos, se ve un fresco, muy significativo, del pintor Benzo.

La enfermería del convento se levantó por la generosidad de las señoras Teresa R. de Miranda e Isabel Iroleguy de Aguerre.

EL CEREMONIAL DEL JUEVES Y EL VIERNES

Mañana tendrá lugar, a las 4 de la tarde, la ceremonia de la bendición de la capilla y del monasterio, a cargo del Excmo. Sr Nuncio de Su Santidad, Mons. Alberto Levame.

Harán uso de la palabra el Rdo. Padre Bernardo de Montevideo y el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. D. Juan Francisco Aragone.

El viernes, a las 9 y 30, se celebrará la primera Misa en la capilla del Monasterio de Nuestra Señora de los Angeles. Oficiará el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. D. Juan Francisco Aragone, quien pronunciará unas palabras de circunstancias.

LOS PADRINOS

Serán padrinos del Monasterio las siguientes personas: Sra. Sara Terra de Baldomir, Lady Millington Drake, Elina Oddo de Díez Ocampo, Teresa Ruggerone de Miranda, Amalia Allende de Robaina, Isabel Irulegui de Aguerre, Teresa Rodríguez de Manini Ríos, Embajador de la Argentina, Dr Roberto Levillier, y Sra.; Ministro de Chile, Dr. Joaquín Fernández, y Sra.; Alejandro Gallinal y Sra.; Sr. Embajador ante la Santa Sede, Dr. Joaquín Secco Illa, y Sra.; Sr. Pedro Beramendi Iraburú y Sra., María Teresa Nogués de Taboada, Sr. Nicolás Fassio y Sra., Dr. Juan Vicente Chiarino y Sra. Mayor Alberto Martino y Sra.. Sr. Jorge Wilson y Sra., José Luis Ugurtamendía, Blanca Elena Baloque, María Ilarraz de Terra, Margarita Uriarte de Herrera, Sarah García Lagos de Hughes, Corina Rodríguez de Puppo, María París de Alhor, Ana Mañé de Villegas Suárez, Margarita Ungo de Christophersen, Consuelo Piedrahita de Arrospide, Elaida Rodríguez de Oyenar, Blanca Robert de Curioni, María Esther Guillemette de Hughes, Fernando P. de Revello, Enriqueta Santallana de Beve, Carmen Cuesta de Nery, Clara Bagley de Arocena Uriarte, Mercedes Ponce de León de Carrau, Lola Montaner de García, Teresa N. de Uría, María Ravenna de Chiarino, María Irene Alonso de Aguerre, Francisca Piano de Berretta, María Antonia Pareja Guani de Suárez y María Turenne de Delucchi; señoritas: Magela Beramendi Sagarra, Yiyi Robaina Allende; niñitas Enriqueta y Beatriz Bove Santallana, Lolo Fasciolo, Dra. Dominga Riolfo, Dra. María del Carmen Yáñez, Ermelinda Tisnez, Catalina Pizzorno, Irene Bonilla, Angélica Pastorino, Julia Arrospide, Julia Nattino, Angelita Pastorino Linare, María de los Angeles Rivero, y señores: Atilio Viola, José M Cambón, Juan Pastorino Linares, Francisco Campiotti, Pascasio Odiozabal y Alejandro Robaina.

Los padrinos de la imagen de la Inmaculada Concepción, son el Sr. Gaspar Taboada y señora.

Padrinos de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús: Srta. Elda C. Cattáneo y Sr. Carlos María Rosso.

Madrinas de la imagen de Santa Clara de Asís: niñitas Enriqueta y Beatriz Bove Santallana.

Madrina de la capilla: Sra. Elina Addo de Díez Ocampo.

Madrina del altar: Sra. Teresa Rodríguez de Manini Ríos.

Madrina de la enfermería: señoras Teresa R. de Miranda e Isabel Irulegui de Aguerre.

LAS COLECTAS

Este templo y este convento de oración y penitencia, que atraerán sobre nuestra ciudad grandes bendiciones de lo alto, se han levantado por la generosidad de los fieles. Pero aun no han sido cubiertos todos los gastos que han demandado estas obras y se requieren muchos fondos más para poder dar término debido a las mismas.

Los fieles, con recursos, tienen aquí un buen campo de apostolado para servir con su riqueza a los altos fines del apostolado más elevado.

Estas monjas capuchinas, con su sufrimiento y su oración, desde el encierro libre y voluntario de esa pobrísima casa, estarán atrayendo muchas gracias del cielo, sobre los hombres en batalla.

Debemos decir, para terminar, que ha habido un religioso que ha trabajado por la realización de esta obra con entusiasmo y fervor contagiosos, venciendo todas las dificultades, y él es el querido y admirado capuchino Rdo. Padre Buenaventura.

INFORMACION DE LA LEGACION DE BOLIVIA

EL FERROCARRIL TRASCONTINENTAL SURAMERICANO

El siguiente es el texto le la ponencia presentada a la Conferencia de La Habana por la Delegación de Bolivia, con respecto al Ferrocarril Trascontinental Suramericano:

"La Segunda Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas reconoce la importancia y utilidad que para la defensa continental reviste el ferrocarril trascontinental Arica (Chile) - Santos (Brasil) a través de Bolivia y recomienda a las naciones de América y en particular a aquellas directamente interesadas en esas obras, la conveniencia de procurar, a la brevedad posible, la financiación del tramo que falta para completarla".

Se informa que esta ponencia ha sido recibida con simpatía en todos los países del Continente, mereciendo el apoyo de numerosos delegados a la Conferencia.

PAGO AL BANCO MINERO. —

LA PAZ, 29. El Gobierno ha dictado una resolución suprema por la que se ordena la cancelación de las obligaciones contraídas por el Estado con el Banco Minero, debiendo pagarse también los intereses del primer trimestre actual.

ANIVERSARIO PATRIO. —

LA PAZ, 29. — Se está facionando el programa con el que se festejará el aniversario patrio, haciéndose una concentración de tropas de todas las armas para un desfilo militar.

NUEVA UNIVERSIDAD. —

LA PAZ, 29. — En setiembre próximo se iniciarán los trabajos para construir el edificio principal de la universidad con un costo de siete millones de pesos bolivianos.

DIPLOMATICAS

EL NUEVO MINISTRO DE ESPAÑA HIZO ENTREGA DE SUS CREDENCIALES

El señor Presidente de la República, General Alfredo Baldomir, recibió ayer en audiencia, a los efectos del reconocimiento oficial al nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España, señor Marqués de los Arcos.

En esta oportunidad, el expresado agente diplomático puso en manos del Jefe del Estado sus Cartas Credenciales.

Este acto se realizó en la sede de la Presidencia de la República, en la forma acostumbrada.

LA INSTRUCCION MILITAR

TRABAJOS DEL COMITE "POR LA UNION NACIONAL"

Bajo la presidencia del Sr. Héctor Gerona y actuando en la secretaría el Dr. Raúl M. Negro, celebró una laboriosa sesión el Comité "por la Unión Nacional".

Asistieron los Sres. Luis J. Supervielle, Gral. Juan A. Pintos, Gral. Pedro Cuetti, Jorge Mac Lean, Pedro Saénz, Ing. Julio de Uturbey, Alfredo Becage, Alberto C. Araco, Angel Nocetto, Luis Galimberti, Dr. Luis Giordano, Raúl A. Rodríguez, Gral. Juan A. Pirán y Marique Rodríguez Fabregat (hijo).

Excusaron la inasistencia los Sres. Gral. Francisco Borques, Dr. Julio Carrero, Dr. Juan Dubeurdieu, Dr. Hugo Antuña y Juan Carlos Sabat Pebet.

Entre otros asuntos se dió cuenta de la constitución en Rivera de un Comité, presidido por el Dr. Fein y el Comandante Erramuspe Catalina, el cual Comité inspirado en las mismas finalidades patrióticas, ha expresado su entusiasta adhesión a la obra de este Comité Central.

Prosiguiendo en la labor iniciada en pro de la capacitación de la ciudadanía para la defensa nacional— se resolvió aceptar la proposición del Sr. Ministro Gral Roletti, para que el Comité se hiciese cargo de la percepción de las sumas y contribuciones ofrecidas por varias instituciones y personas y grupos de empleados y obreros— que deseen prestar su tributo pecuniario al Gobierno a los fines indicados de la instrucción militar y de la adquisición del material necesario.

EL RECORRIDO 131

FUE PROLONGADO SU RECORRIDO Y MODIFICADA SU RUTA

Desde el día 1.o de Agosto inclusive, el recorrido N.o 131, será prolongado hasta Plaza Independencia, y modificado en su ruta hacia afuera en la forma siguiente:

RECORRIDO N.o 131 - MELILLA PLAZA INDEPENDENCIA:

Desde Ciudadela y Cerro Largo por Ciudadela, Colonia, Agraciada, San Quintín, Garzón, Gral. Hornos, Aldao, Pena, Ganaderos, Tablada, Niña, Lezica, Peabody, Melilla, Redención, Azarola, Melilla, Seré, Redención, hasta Portones de Buxareo.

Desde Melilla, regresará por Redención, Azarola, Melilla, Lezica, Niña, Tablada, Ganaderos, Pena Aldao, Gral. Hornos, Garzón, San Quintín, Agraciada, Mercedes Florida, Rambla Portuaria hasta Ciudadela.

NOTA. — De ida hacia afuera y en forma intercalada, los coches cumplirán el recorrido mencionado, y el siguiente: Agraciada, S. Quintín, Garzón, Gral. Hornos, Aldao, Peña, Ganaderos, Tablada, Niña, Lezica, Melilla, Azarola, Redención hasta Portones de Buxareo.

Para que el público distinga las diferentes trayectorias, los coches lucirán una tablilla indicadora que dirá: *"Por Redención y Azarola"*, o *"Por C.o Melilla y Azarola"*, según los casos.

HORARIO A REGIR DURANTE LA TEMPORADA DE INVIERNO

Salidas de P. Independencia. — 6.14, 7.10, 8.06, 9.02, 9.58, 10.50, 11.55, 12.46, 13.42, 14.38, 15.34, 16.30, 17.26, 18.22, 19.30, 10.40.

Salidas de Melilla. — 6.30, 7.31, 8.27, 9.23, 10.19, 11.15, 12, 13.15, 14.03, 14.59, 15.55, 16.51, 17.47, 18.43, 19.39 a P. Molino, 20.47 a Paso Molino, 21.57 a Paso Molino.



MAGISTERIALES

DECISIONES IMPORTANTES ADOPTO EL CONSEJO DE E. P. Y NORMAL

El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal dictó, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Se dispuso que la Comisión de Alimentación de Escolares resuelva de la manera que juzgue más conveniente las necesidades de la Escuela N.o 128, de "Pueblo Conciliación", de Montevideo ,en lo que se relaciona con la alimentación de alumnos que concurrren a este centro de enseñanza.

—Se resolvió prorrogar por todo el año 1941 los derechos a efectividad adquiridos mediante concurso para ocupar ayudantías durante el año actual, lo cual será reglamentado oportunamente.

—Se resolvió consultar al Ministerio del Interior sobre si la reglamentación dictada por el Consejo sobre fiscalización de la enseñanza privada contiene algún precepto ilegal.

—Se dictó la siguiente resolución: No siendo aplicable la resoiución de fecha 1.o de julio corriente por cuanto no existen maestros con derecho a efectividad como consecuencia de concursos realizados en el año 1939 para proveer direcciones de escuelas de segundo grado, declárase que las vacantes de direcciones de escuelas de segundo grado que se produjeren, cuyos cargos hubieran sido adjudicados en los concursos de méritos de 1939, por el hecho de que los maestros que las ejercían han obtenido otro empleo mediante los concursos de méritos ya realizados en el corriente año, quedan automáticamente incorporadas a las que deben proveerse con los resultados de los concursos de 1940.

—Se resolvió que en los concursos de méritos y oposición para proveer direcciones de escuelas de segundo grado actúe el mismo Tribunal que intervino en los concursos de méritos recientemente realizados.

—Se designó a la Sra. Carolina Nunes de Escudero Caprario, para dirigir en efectividad la Escuela N.o 5, de 2.o grado, de "25 de Mayo", departamento de Florida, de acuerdo con el resultado del concurso de méritos realizados recientemente.

—Se resolvió solicitar del Ministerio de O. Públicas quiera disponer que se llame a licitación pública para ejecutar las obras de reparación programadas para el edificio ocupado por la Escuela N.o 57, de "Bifurcación" (San José), cuyo costo se calcula en $ 1.246.85.

Se solicita del mismo Ministerio se llame a licitación para realizar las siguientes obras.

—Escuela N.o 72, de Montevideo ,obras de cerramiento del predio que ocupa $ 1.518.00.

—Escuela N.o 32, de Ombúes de Lavalle — Colonia — Construción de edificio $ 31.607.80.

—Escuela N.o 59 — Ituzaingó — San José — reparaciones — $ 1 820.27.

—Escuela N.o 56 Est. González (San José) — reparaciones $ 1.652.50.

SOBRE TRABAJO A DOMICILIO

COMUNICADO DEL I. N. DE TRABAJO

El Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados pone en conocimiento de los patronos que dan trabajo a domicilio, que la comunicación que deben efectuar, en papel simple triplicado dando cuenta solamente de que dan o encargan esa clase de trabajo, será recibida únicamente hasta el día 15 de Agosto, a partir de cuya fecha aplicará las sanciones del caso a los omisos.

DE LA PRENSA DEL INTERIOR

SUGERENCIAS Y COMENTARIOS

1) El desarrollo industrial de Tacuarembó. — 2) Prerrogativas para agricultores. — 3) El Puente Porongos

1 "La Voz del Pueblo" de Tacuarembó se refiere al desarrollo industrial de la región, en la siguiente forma:

"Expusimos en la edición pasada la escueta opinión de un hombre de trabajo sobre la necesidad de propiciar un movimiento industrial en el Departamento para deparar a todas las clases una mayor suma de bienestar.

La existencia de trabajo permanente y el movimiento fabril continuado son, al par que índices de progreso, el mejor recurso para el proletariado y un gran estímulo para todas las actividades comerciales.

Es lamentable que iniciativas provechosas como la industrialización del maní y el tabaco, así como la fábrica de jabón, no hayan encontrado ambiente propicio, a pesar de sus proyecciones para el adelanto general de la región.

Tenemos que interesarnos más por el desarrollo de las industrias y secundar a todo elemento progresista que quiera establecer entre nosotros una nueva fuente de producción y de trabajo.

Muchos hombres capacitados y dinámicos se desalientan cuando chocan con la frialdad y la indiferencia del ambiente donde actúan, terminando por entregarse a la inercia o buscar lugares más propicios.

La movilización de ciertos capitales cuantiosos, completamente parados, sería también de enorme utilidad para todos con su aplicación a las industrias más productivas.

El tema es vasto y hemos de abundar en otros comentarios en próximas ediciones".

2 Pidiendo más prerrogativas para los agricultores, expresa "Helvecia" de Nueva Helvecia":

"El Poder Ejecutivo acaba de firmar un decreto, por el que se rebaja el precio asignado con anterioridad, a las semillas de trigos de calidad, que vende la Comisión Nacional de Semillas.

Los trigos comprendidos en esta rebaja, son los que se consideran propios para la siembra tardía, de rigurosa actualidad por las abundantes lluvias caídas en estos últimos meses en época precisamente de la siembra.

Sin duda que la actitud del Ejecutivo es muy oportuna, pues, en esta forma, se tiende la mano, no sólo al agricultor sino a la agricultura, una de las pocas fuentes de recursos con que cuenta el país.

Hemos conversado con algunos trabajadores de la tierra, tanto arrendatarios como pequeños propietarios, quienes se encuentran desanimados frente al momento actual, y ante la inminencia del peligro, de un fracaso total en la cosecha, que les haría perder semilla y trabajo —arduo trabajo que exigirían las siembras en esta época— piensan en no sembrar trigo este año. De ahí, que a nosotros se nos ocurre pensar, que si bien este procedimiento del Ejecutivo viene a aliviar en algo el gasto de la semilla, que como hiciéramos notar en diversas oportunidades, se ofrecía a un precio muy alto en relación a su verdadero valor, no da completa solución al problema de los labradores.

Habría que pensar en algo más práctico. El agricultor necesitaría una protección oficial que aún no puede quedar resuelta con la baja de la semilla que hemos mencionado.

Posiblemente los Poderes Públicos, interesados como el que más, en que no fracase totalmente la próxima cosecha, deberían buscar la forma de que los denodados trabajadores de la tierra puedan reiniciar sus tareas, una vez terminadas las lluvias, con la esperanza de que al final de la ruda jornada, puedan tener una compensación a su esfuerzo.

Repetimos: lo agricultores necesitan algo más".

3 Sobre los trabajos en el Puente Porongos, dice "La Idea Nueva" de Trinidad:

"Cuando se nos informó que por el Ministerio de Obras Públicas se destinaban catorce mil pesos para reparaciones en el puente Porongos, casi nos enfermamos de algo que no supimos nunca bien, si fué risa o indignación.

Sin embargo, ahora estamos a punto de explicarnos la razón de haberse votado tan crecida suma.

Hace ya algún tiempito que se iniciaron esos trabajos y, hasta el momento, las cosas están más o menos como al principio.

Es decir: se sigue reparando el maderamen del puente, que es lo primero que se comenzó a hacer.

Deben faltar algunas quincenas de trabajo —al paso que van— para terminar con esta parte.

Después hay que darle ese bitumen arriba del maderamen, para hacer el verdadero piso liso del puente.

Esto —si se sigue la proporcionalidad— tendrá que llevar algunos meses, con los consiguientes jornales y sueldos.

Y al final, puede ser que los 14 mil pesos no alcancen, como ocurre con todas estas obras hechas por administración.

En cambio el piso de hormigón del puente Sarandí —que no es tan grande, pero tampoco tan chico— fué hecho en unas 48 horas por un constructor particular!...".



CAMARA DE DIPUTADOS

EN GENERAL SE APROBO EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS PARA 1940 - 41

SE REALIZARA UNA INVESTIGACION EN EL INSTITUTO DE PENSIONES A LA VEJEZ

De acuerdo con una resolución anterior, la Cámara de diputados realizó ayer una sesión extraordinaria con el fin de considerar el plan de obras públicas para 1940-41.

Al principio de la sesión, que se abrió a las 16 y 30 bajo la presidencia del doctor Giambruno, el señor Techera presentó un proyecto de ley tendiente a contemplar la situación de los agricultores, que debido a las desfavorables condiciones climatéricas de estos últimos tiempos, es muy poco lo que han podido sembrar.

MINUTA AL EJECUTIVO

El Sr. Fernández Crespo fundó una moción para que se envíe al Ejecutivo, una minuta de comunicación, llamándole la atención sobre la situación angustiosa de los desocupados del Cerro, y se trate de aliviar en lo posible su suerte.

Después de un breve debate, la moción fué aprobada.

IRREGULARIDADES EN EL CORREO

El señor García de Rosa denunció la situación en que se encuentran algunos funcionarios del Correo, que prestan servicios en campaña. Pidió que sus palabras fueran trasmitidas al Ministerio de Industrias y Trabajo.

Se vota afirmativamente el pedido; pero el señor Kayel denunció una serie de irregularidades en el Correo, anunciando que en una próxima sesión iba a traer todos los datos sobre ellas.

También el doctor Cerdeiras Alonso criticó el servicio de correos de la capital, por lo que solicitó del señor García de Rosa que modificara su moción en el ...

Informó el señor De Dovitiis, destacando las diferencias entre el proyecto del Ejecutivo y el que la Comisión presenta a la consideración de la Cámara. Este ha sido el fruto de laboriosas sesiones de la Comisión de Obras Públicas, con la colaboración del Ministro del ramo Ing. Arteaga, que se encuentra presente en la sesión.

El Dr. Cardoso tocó un punto que no ha sido contemplado en el proyecto. Se refirió al problema del salario, anunciando que su bancada sostendrá que se establezca la escala de salarios que regía en 1936, fijada por el propio Ministro de Obras Públicas.

Contestó el señor Arteaga, señalando que aquella escala en las circunstancias actuales, contribuiría a agravar la desocupación.

Varios diputados señalaron luego algunas obras públicas que son de absoluta necesidad en los departamentos que representan, tales como el liceo de Canelones, mejoras en el puerto de Paysandú, etc., que no se contemplan en el proyecto.

Agotado el debate, se aprobó el proyecto en general, habiéndose aplazado la discusión particular para el lunes próximo, a pedido de la bancada colorada.

El acto no fué para más.

MUNICIPALES

PAGO DEL MUNICIPIO A LA CAJA DE JUBILACIONES SALDO DEL APORTE POR JUNIO. —

La Contaduría Municipal ha ...

VIDA UNIVERSITARIA

HOMENAJE A UN DECANO

Con motivo de haberse hecho cargo del decanato de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Argentina el doctor Ernesto Cánepa, hicieron acto de presencia, en el homenaje que se le rindió con tal motivo, el decano de nuestra Facultad de Veterinaria, doctor Mariano Carballo Pou, y el delegado de la Sociedad de Medicina del Uruguay, Dr. Guillermo P. Lockhart.

En el acta de referencia, al que concurrieron numerosos representantes de todos los ramos de la ciencia, hizo uso de la palabra, entre otros, el Dr. M. Carballo Pou, quien se refirió, en primer término, a la destacada actuación del Dr. Cánepa como profesional y especialista y luego a la estrecha vinculación existente entre las instituciones similares argentina y uruguaya, particularmente en el intercambio de profesores, intensificado últimamente en virtud de una auspiciosa reglamentación. El Dr. Lockhart habló luego, en nombre de la entidad que representaba, presentando el saludo cordial y emocionado de los médicos veterinarios uruguayos y poniendo de relieve, a continuación, la vigorosa personalidad del Dr. Cánepa en el mundo profesional y técnico, augurándole el mayor éxito en la difícil misión que a éste se le había confiado.

EL NUEVO EDIFICIO DE LA F. DE ODONTOLOGIA

Nos comunica esta Facultad, a los efectos de hacerlo conocer a los pacientes que en ella se atienden, que la nueva dirección de ese Instituto es en la calle General Las Heras Nº 1925. Los cursos se iniciarán el día 5 de agosto próximo, en los días y horas de costumbre.

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

La Dirección del Instituto lleva a conocimiento de los interesados que en el próximo mes de agosto se iniciarán, de acuerdo con el programa oficial, los cursos siguientes:

Jueves 1º: Constitución Química y Propiedades Físicas, Prof. J. Cerdeiras Alonso, Facultad de Química, 18 horas.

Viernes 2: Comentarios sobre escuelas nuevas, Prof. Orticochea, Cuareim Nº 1381, 19 horas. — Química Coloidal, Ing. Villar, Cerrito Nº 73, 19 horas. — Fundamento de la Teoría de Conjunto y Principios de la Teoría de Funciones, ...

... Grompone hará su exposición los días jueves, y en los meses de septiembre, octubre y noviembre, los lunes y jueves, siempre a la hora indicada.

A fin de que los señores profesores del interior no queden al margen de este importante hecho de expansión cultural, se ha dispuesto lo pertinente para que la palabra del Dr. Grompone sea propalada por la onda del Sodre a la hora referida.

LICEO "ZORRILLA DE SAN MARTIN"

Asamblea de padres de alumnos y ex alumnos

Se celebró la asamblea anual de padres de alumnos y ex alumnos del Liceo Nº 4, "Zorrilla de San Martín". Presidió el señor L. Enrique Andreoli, a quien tocóle exponer los trabajos efectuados durante el año de mandato de la vieja Directiva y de los empeños del director, Prof. Schurmann, y profesorado por dar al Instituto la categoría moral e intelectual alcanzada.

La asamblea dió un voto de aplauso a la Directiva, al director y profesorado.

En seguida se aprobó un nuevo reglamento para los cometidos de las autoridades que actúan al frente de la APAL; y de inmediato se eligió la Directiva que regirá los destinos de aquélla en el ejercicio 1940-41.

He aquí los miembros de la nueva Directiva elegidos por unanimidad de votos:

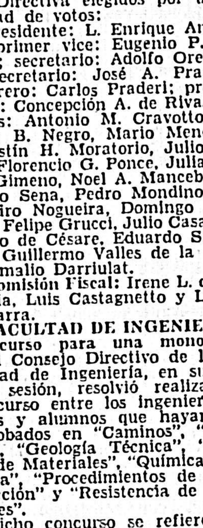
Presidente: L. Enrique Andreoli; primer vice: Eugenio P. Lasnies; secretario: Adolfo Orellano; prosecretario: José A. Praderio; tesorero: Carlos Praderi; protesorero: Concepción A. de Rivas; vocales: Antonio M. Cravotto, Ramón B. Negro, Mario Menéndez, Agustín H. Moratorio, Julio Berta, Florencio G. Ponce, Julia Sanz de Gimeno, Noel A. Mancebo, Alberto Sena, Pedro Mondino, Alejandro Nogueira, Domingo Bazurro, Felipe Grucci, Julio Casal, Roberto de César, Eduardo S. Fazzio, Guillermo Valles de la Sierra y Amalio Darriulat.

Comisión Fiscal: Irene L. de Caviglia, Luis Castagnetto y Luis E. Segarra.

FACULTAD DE INGENIERIA

Concurso para una monografía

El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, en su última sesión, resolvió realizar un concurso entre los ingenieros civiles y alumnos que hayan sido ...



AVISOS PROFESIONALES

AVISOS BREVES

AVISOS VARIOS

DE LA VIDA SOCIAL

Sociabilidad —

"La señora Olga Latorre Egües de Barrera recibirá a sus amistades el viernes con motivo de su cumpleaños, lo que dará lugar a una elegante reunión social en su residencia de la Avenida 18 de Julio".

—Las reuniones que se realizan en casa de la señora Petronila Echeverría, de Carballo resultan de lo más animadas los segundos lunes de cada mes quien en nuestra mejor sociedad cuenta con grandes simpatías.

—La Srta. María Lea Fazzio González recibirá el lunes en las últimas horas de la tarde el saludo de sus amistades con motivo de su cumpleaños.

—La srta. María Adela Leal Roldán no recibirá a sus amistades el día de su cumpleaños.

—Cumplió ayer años la señorita Carolina Antuña Zumarán, viéndose con tal motivo muy cumplimentada.

—El 5 del mes próximo cumple años la señorita Nieves Soldini Mastrángelo, quien recibirá a sus amistades a la hora del cocktail.

—Con motivo de celebrar sus quince años la señorita Blanca San Martín, se vió ayer de tarde muy agasajada por sus amistades en su residencia de la calle Ramón de Santiago.

—La residencia de la señora Enriqueta Segade García, en la calle Cavia, fué marco de una lucida reunión, con motivo del compromiso matrimonial de su señorita hija Nelly, con el arquitecto Alfredo Ferrere Vigouroux.

Estaban las señoras: Celina Ferrere de Moreno Alcira Segade García de Maranda, Beatriz Aguiar de Vallaro, Irma Consiglieri Bianchi de Segado García, Beatriz Vallaro de Garbino, Elena ...

Conferencias —

En nuestros círculos sociales y artísticos viene siendo objeto de múltiples comentarios la Conferencia que pronunciará el martes 13 de agosto por la tarde, el Sr. Raúl Montero Bustamante, en la sala del "Ambassador", a beneficio de los pobres de la Soc. de Sres. de San Vicente de Paul del Paso del Molino.

Esa mirada retrospectiva que nos hará volver hacia "lo nuestro", el distinguido orador, nos despertará gratos recuerdos y hondos sentimientos que, hoy más que nunca, es oportuno y patriótico evocar. A través de más de un siglo, recorrerá el señor Montero Bustamante, la sociedad uruguaya, presentándonos memorias casi olvidadas y hechos tal vez ignorados.

Nuestras principales familias han sentido conmovido su legítimo orgullo y se preparan con grandísimo interés a concurrir a escuchar la elocuente palabra de este, tan singularmente dotado, conferenciante.

Importante. Se recomienda a las personas que forman parte de la Comisión de Honor, se apresuren a solicitar sus entradas, pues es muy grande el pedido de las mismas.

Precio: $ 1.20. U. T. E. 22.3301 y 31.0201.

Beneficios —

El Centro Parroquial de Señoritas de la Acción Católica del Paso del Molino, viene organizando activamente con fines de beneficencia, una Venta de Confitería a efectuarse en la mañana del próximo domingo 4 del entrante mes, en la que se ofrecerá al público un amplio surtido de tortas, bizcochos, postres, caramelos y fiambres.

Esta venta se realizará en la sala gentilmente cedida al efecto por las Rdas. HH. de la Misericordia, en el Colegio de la calle Zufriategui, 966.

—Esta noche se llevará a cabo ...

Diplomáticas —

Venta Económica —

Bodas —

Rifa postergada —

Noviazgos —

Reuniones infantiles —

Nacimientos —

Enfermos —

Viajeros —

TEATRO, CINEMATOGRAFIA Y MUSICA

MARTHA EGGERTH CANTARA EN EL SOLIS MAÑANA POR LA TARDE

Mañana, jueves a las 18.40 horas, se realizará en el Solís el anunciado recital de la estrella lírica Martha Eggerth, audición que constituye en estos momentos, el motivo de atracción de nuestros aficionados, que admiran a esa gran artista a través de sus creaciones para el cine y sus grabaciones en disco.

La audición de Martha Eggerth, única que esta realizará en nuestra capital, supone una nota de sumo interés, en cuya obtención la dirección del Solís no escatimó esfuerzo, aun cuando existían dificultades de distinto orden para lograr tan importante actuación. Felizmente, como lo destacamos en oportunidad, se llegó a buen término y es así que mañana, por la tarde, el teatro Solís acogerá en su glorioso escenario a la destacada figura de la rubia cantante vienesa.

El programa a cumplirse es en sumo modo interesante. Acompañada al piano por el maestro A. M. Szénkar, Martha Eggerth interpretará fragmentos de Mozart, Schubert, Sadero, Donnizzetti, Leo Delibes, Dell'Acqua y René Rabey, toda una relación de sus mejores creaciones, que ha acentuado el interés de esta capital.

MARTHA EGGERTH, que mañana se presentará en el Solís

ANOCHE EN EL SOLIS, SE ESTRENO "ODIOSO DE MI ALMA"

La compañía Serrador-Ibáñez, ofreció anoche una comedia de los autores Carlos Goicochea y Rogelio Cordone, "Odioso de mi alma".

Se trata de una producción rel dera, donde una trama sentimental se resuelve optimistamente, a través de una serie de incidencias, algunas de ellas de franca comicidad.

Beatriz, que se ha enamorado de un diputado, a quien su hermana celosamente cuida para que prospere social y políticamente, a fin de lograr el amor de la persona que quiere, inventa una serie de mentiras, que la ponen en una situación embarazosa, de la cual al fin sale triunfante.

La comedia, intrascendente y de pobres valores teatrales, se mantiene solamente, por la calidad del excelente elenco que la anima a través de una correcta interpretación.

VUELVE EL "BALLET JOOSS"

He aquí una noticia grata para todos los que admiraron al "Ballet Jooss": este conjunto coreográfico vuelve a Montevideo después de haber realizado una gira triunfal por la Argentina y el Brasil.

En efecto: en el día de ayer quedó concertada con las autoridades del SODRE una nueva temporada del "Ballet Jooss" en el Estudio Auditorio, temporada que abarcará cinco días y que se llevará a cabo en la primera semana de setiembre. En ella, el conjunto que nos ocupa recordará algunas de sus más celebradas creaciones alternándolas con varias novedades que, como aquellas, llamarán justamente la atención, por estar encuadradas dentro de las características de brillantes, animación y modernismo que constituyen la esencia de esos "ballets".

ACLARACION DE LA EMPRESA MESSUTI HERMANOS

Se nos remite esta aclaración, frente a las irregularidades advertidas en el pago de impuestos a espectáculos públicos revelada en algunas salas de esta capital, por la Intendencia de Montevideo.

Sr. Crítico Teatral de EL BIEN PUBLICO. — Muy señor nuestro: Habiéndose dado a publicidad la noticia de irregularidades advertidas por la Intendencia Municipal de Montevideo, en el pago del impuesto de espectáculos públicos, por parte de algunas salas de espectáculos de esta capital, sin determinarse cuales de ellas habían caído en dolo, me corresponde aclarar que en lo que respecta a los teatros a nuestro cargo, Solís y 18 de Julio, en ninguno de ambos se han abandonado los rectos procederes que siempre han sido nuestra norma. Prueba de ello lo puede dar el ...

CINE POCITOS ANUNCIA PARA MAÑANA UNA MATINEE

PROGRAMA APROBADO POR NUESTRA CENSURA

Para mañana anuncia el Cine Pocitos, un programa que merece nuestro más completo apoyo, pues se ha compuesto exclusivamente con películas clasificadas por nuestra censura como buenas y pasables, lo que significa un gran triunfo para nuestra hoja y un paso más en el mejoramiento de los espectáculos brindados a los niños.

El programa seleccionado para mañana está compuesto de films muy interesantes cuyos nombres encontrará el lector en la cartelera de mañana.

Felicitamos al Cine Pocitos por su simpática iniciativa y le auguramos el más franco de los éxitos en su nueva y excelente programación.

LAS RADIOS

12.— Hora Oficial 1er. Inform. del SODRE y Audición de Diversiones Musicales de la Discoteca Nacional.
13.— Estudio: Conversación s/t.: El Turismo en el Uruguay, Sta. C. M. Netto de Vazquez.
13.45 Estudio: Audición del Centro de Est. Italianos del Uruguay.
14.— Radio Escuela: Para los escolares.
17.— Hora Oficial y Segundo Informativo del SODRE.
17.30 Audición de la Discoteca Nacional.
18.— Estudio: Conferencia del Contador Gral. de la Nación, Sr. Raúl A. Previtali, s/t. "Nuevo plan de acción de la Comisión Nac. de Educ. Física", del ciclo org. por la C. N. de E. Física.
18.30 Audición especial de la Discoteca Nacional.
19.30 Programa de Música de Cámara de la Discoteca Nacional: Quarteto op. 59, No. 1, de Beethoven; Sonata No. 3, de Enesco; Scherzo op. 31, de Chopin.
19.30 Por C X 38. Estudio: Conferencia del Sr. Lepanto Fernández García.
20.— Estudio: Conversación del pintor S. Torres García.
20.— Por C X 38. Inform. Ofic. de la Municipalidad de Montevideo.
20.30 Tercer Inform. del SODRE.
21.— Audición de Música de Cámara de la Discoteca Nacional: Cuarteto op. 11, de Suk; Vals op. 54, No. 1 de Dvorak.
21.30 Audición especial de la Discoteca Nacional: Concierto en Sol menor, para violín y orq. de Vivaldi; Sinfonía No. 4, op. 88, de Bruckner.
23.— Complemento de los Informativos del SODRE.





PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

TEATROS

CINES

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXII. — MIERCOLES 31 DE JULIO DE 1940. — Núm. 19.138

COMERCIALES Y RURALES

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

OPERACIONES DE AYER

1.a Rueda —

DEUDAS NACIONALES

Int. de Conversión 1937 5 o|o, Serie A — Cupón Octubre

5.000 para hoy a 90.10
5.000 para hoy a ..... —.—

Serie B — Cupón Agosto

10.000 para hoy a 91.30
7.800 para hoy a ..... —.—
1.700 para hoy a ..... —.—
3.000 para hoy a ..... —.—

Serie C — Cupón Setiembre

8.100 para hoy a 91.30
25.000 para hoy a ..... —.—
15.000 para hoy a ..... —.—
8.000 para hoy a ..... —.—

Obras Públicas 1937 5 o|o Cupón Octubre

1.000 para hoy a 90.20
6.900 para hoy a 90.30
3.000 para hoy a ..... —.—
1.000 para hoy a ..... —.—

Teléfonos del Estado 5 o|o Cupón Setiembre

11.300 para hoy a 90.60

DEUDAS MUNCIPALES

Int. de Conv. C. de Montevideo 5 o|o 1937, cupón Octubre

Serie H —

5.000 para hoy a ..... 89.—

Bonos de Saneamiento 1937 Sec 3

2.000 para hoy a 90.80
3.500 para hoy a ..... —.—
1.500 para hoy a ..... —.—
5.000 para hoy a ..... —.—
8.000 para hoy a ..... —.—

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A — Cupón Octubre

2.000 para hoy a 94.40
5.000 para hoy a ..... —.—
22.000 para hoy a ..... —.—
1.500 para hoy a ..... —.—
2.500 para hoy a 95.20
3.000 para hoy a ..... —.—

Serie B 1938 — Cupón Agosto

4.300 para hoy a 95.20
10.100 para hoy a ..... —.—
1.000 para hoy a ..... —.—
3.000 para hoy a ..... —.—
5.000 para hoy a ..... —.—
5.000 para hoy a ..... —.—
1.175 para hoy a ..... —.—
1.900 para hoy a ..... —.—
10.900 para hoy a ..... —.—
5.000 para hoy a ..... —.—
10.000 para hoy a ..... —.—
10.000 para hoy a ..... —.—
7.000 para hoy a ..... —.—
1.000 para hoy a ..... —.—

Serie C — Cupón Setiembre

5.000 para hoy a 94.80
3.000 para hoy a ..... —.—
13.500 para hoy a ..... —.—
1.500 para hoy a ..... —.—
1.000 para hoy a ..... —.—

2.a Rueda —

DEUDAS NACIONALES

Int. de Conversión 1937 5 o|o Serie A — Cupón Octubre

2.000 para hoy a 90.10

Serie C — Cupón Setiembre

2.300 para hoy a ..... 91.—
3.000 para hoy a 00000 90.90
5.000 para hoy a ..... 91.—

DEUDAS MUNICIPALES

Int. de Conv. C. de Mnotevideo 5 o|o 1937 — Cupón Octubre

Serie M —

1.000 para hoy a 89.20

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

VENDEDOR CABLE

Mercados	Dirigido	Libre del B.Rep.(3)
Londres	7.63 (1)	11.01
Londres	7.24 (2)	—.—
Nueva York	189.88	289.—
Francia	s|c.	s|c.
Bélgica	31.47	s|c.
Italia	9.60	14.59
Suiza	43.24	65.75
Alemania	70.23	s|c.
Holanda	100.91	s.c.
Argentina	50.50	63.25
Japón	44.67	67.31
Suecia	45.33	69.01
Río Janeiro	99.69	123.—

Libre absoluto

Londres	11.—
Londres	—.—
Nueva York . .	192.50
Francia	s|c.
Bélgica	s.c.
Italia	s|c.
Suiza	66.55
Alemania	s|c.
Holanda	s|c.
Argentina	63.90
Japón	68.60
Suecia	69.85
Río Janeiro . .	—.—

(1) Exclusivamente para importaciones del Reino Unido y regirá para los permisos previos que se otorguen a partir del 26 de junio de 1940.

(2) Para importaciones de otros países.

(3) Con talones de importación.

MOVIMIENTO EN LA TABLADA

Se reanudaron las transacciones de ganado en pie, en Tablada, con una entrada que estuvo compuesta por 2.795 reses vacunas y 175 ovinos.

El mercado cerró animado y con tendencia sostenida, siendo los precios registrados y el reparto de entrada por comprador, los siguientes:

Frig. Swift. — Bueyes: 75, 85, 102, 105. Novillos: 75, 85, 90, 115, 125, 130, 132, 33. Vacas: 65, 70, 72, 75. Terneros a 60.

Frig. Nacional. — Bueyes: 75, 85, 87, 90, 95, 100, 105. Novillos: 95, 97, 100, 120, 125, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 137 y 137. Vacas: 74, 75, 77, 80, 82, 85, 86, 87, 88, 90, 93, 95, 97, 100, 104, 107, 108, 110, 115. Terneros: 85 90, 105, 115, 117 y 118.

Frig. Artigas. — Novillos: 130 coolcados.

Interior. — Bueyes:10. Vacas: 108, 110 y 115.

Frig. Nacional. — Borregos: 130 y 150 milésimos

ENTRAD ADE VACUNOS

Frig. Swift	620
Frig Nacional . . .	2.058
Frig. Artigas	64
Interior	50
Pase	3
	2.795

ENTRADA DE LANARES

Frig. Nacional . . . 175

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A — Cupón Octubre

1.000 para hoy a 94.30
4.000 para hoy a ..... —.—
1.000 para hoy a 00000 —.—

Serie B 1938 — Cupón Agosto

5.000 para hoy a 95.20
5.000 para hoy a ..... —.—
2.000 para hoy a ..... —.—
7.500 para hoy a ..... —.—
6.000 para hoy a ..... —.—
4.600 para hoy a ..... —.—
1.750 para hoy a ..... —.—
1.000 para hoy a ..... —.—

SOCIEDADES ANONIMAS

Fcas. Nles. de Cerveza (Acciones)

50 para hoy a 207.60

Fca. Nal. de Papel (Acciones)

69 para hoy a ..... 215.—

IMPRESION SOBRE ROTURACION DE TIERRAS, SEMENTERAS, ETC.

La característica climatológica dominante, desde la iniciación del otoño a la fecha ha estado constituída por precipitaciones pluviales continuadas, que arrojan para los 4 meses de referencia medias muy por encima de las normales. Por otra parte, y tanto como la cantidad de lluvia en mms. han actuado intensamente otros factores meteorológicos: gran nubosidad, vientos pocos fuertes, y elevado número de días con lluvias medibles. Todo ello reune para determinar un exceso de humedad en el suelo, imposibilitando o dificultando enormemente, la realización de las tareas agrícolas. El cuadro siguiente documenta lo dicho, en cuanto a días de lluvia y lluvia en milímetros.

Lluvia en milímetros—

Año 1940. — Marzo: 85; abril: 227,6; mayo: 159,5; junio: 85,7.

Medias normales. — Marzo: 92,3; abril 102,2; mayo: 96,7; junio: 59,9.

Días de lluvia—

Año 1940. — Marzo: 4,5; abril: 8,5; mayo: 8,7; junio: 6,9 .

Medias anuales. — Marzo: 5,1; abril: 5,4; mayo: 5,2; junio: 4,8.

a) Roturación de tierras:

En general, se han realizado solamente en una pequeña proporción del área agrícola y esas escasas roturaciones fueron realizadas antes de las lluvias continuadas, que encontraron el suelo, anulando en gran parte, el efecto de las labores. Puede calcularse que, de la extensión dedicada en toda la República a cultivos de invierno, no alcanza a un 40 o|o el área roturada. Por otra parte, lluvias torrenciales, posteriores a la emisión de los informes departamentales, han agravado este panorama, obligando a una posterior preparación de aquellas tierras.

b) Siembras:

1) Trigo—

Las perspectivas para este cereal están en consonancia con lo expresado para la roturación de tierras, pudiendo considerarse que, salvo las siembas tempranas y muy tempranas, es prácticamente insignificante el área sembrada, pues la modalidad metereológica dominante ha determinado en muchas zonas, la pérdida de los cultivos (porcentaje de germinación muy reducido, por el consiguiente ataque de malezas, etc.)

En el departamento de Soriano, el área sembrada alcanza apenas un 7 o|o de la extensión cultivada normalmente. En Colonia el porcentaje es reducidísima e incluye siembras afectadas por factores adversos, que permiten predecir la pérdida de gran parte de esos cultivos. En San José se calcula en 15 o|o del total para años normales el área sembrada, supeditándose a condiciones climatológicas ulteriores, el éxito de esos cultivos. Los mismos factores se han dejado sentir en Canelones, donde sólo puede considerarse en buen estado, los cultivos tempranos. En cuanto a la zona abarcada por los departamentos de Maldonado, Lavalleja, Treinta y Tres y Rocha, ha sido posible efectuar siembras en un área aproximada al 20 o|o de lo normal, pero por las circunstancias notorias se teme por la calidad del producto a obtener.

Iguales características presentan las zonas norte y del litoral donde la superficie sembrada no alcanza, quizás, al porcentaje citado para la zona anterior. Para terminar, los departamentos de Flores, Florida y Durazno, arrojan el menor porcentaje de tierras sembradas, pues salvo en el segundo de los nombrados, donde no alcanza al 25 o|o, puede calificarse de nula la extensión sembrada.

Sintetizando la impresión general, podemos decir: el porcentaje de siembras es reducidísimo, afectado por la persistencia de fuertes lluvias en los días posteriores a los informes departamentales, estimándose que no alcanza a un 15 o|o del área sembrada normalmente, incluyendo los cultivos que pueda considerarse como perdidos. A esta impresión francamente pesimista, hay que agregar la influencia indirecta del exceso de lluvias, que se dejará sentir bajo forma de intensificación de los elementos patológicos: ataque de hongor, etc.

2) Avena—

Para este cereal, las condiciones son análogas a lo citado para el trigo. Sólo existe cultivos tempranos, para forraje, afectados también por las condiciones ambientales, que determinan, por exceso de follaje, gran porcentaje de pérdida. Lo sembrado para obtención de grano, representa una proporción muy reducida de la superficie considerada normal, proporción que no ha sido posible establecer exactamente pero que no alcanza, quizás, a lo previsto para el trigo.

3) Lino—

Para esta oleaginosa, también son malas las condiciones, si bien su período de siembra más dilatado con respecto a los demás cultivos de invierno, permite esperar la posibilidad de realizarlas en condiciones más favorables que para los cereales ya citados. Es así que en algunos departamentos recién se inician la preparación de las tierras, estimándose en otros, que sólo podrá realizarse la siembra en tierras nuevas.

MENGUO LA LLUVIA EN EL INTERIOR DEL PAIS

En las 24 horas anteriores a las 9 horas del día 30, se han registrado lluvias en las siguientes estaciones de la Red Pluviométrica Nacional:

ARTIGAS. — Faltan datos.

CANELONES. — No se produjeron lluvias.

CERRO LARGO. — No se produjeron lluvias.

COLONIA. — No se produjeron lluvias.

DURAZNO. — No se produjeron lluvias.

FLORES. — Marincho 1.

FLORIDA. — Isla Mala 1, demás estaciones no se produjeron luvias.

LAVALLEJA. — Ciudad 13. Casupá 7. demás estaciones no se produjeron lluvias.

MALDONADO. — Punta del Este 10, demás estaciones no se produjeron lluvias.

MONTEVIDEO. — Lloviznas inmedibles.

PAYSANDU. — No se produjeron lluvias.

RIO NEGRO. — No se produjeron lluvias.

RIVERA. — No se produjeron lluvias.

ROCHA. — No se produjeron lluvias.

SALTO. — No se produjeron lluvias.

SAN JOSE. — No se produjeron lluvias.

SORIANO. — Chacras 1. demás estaciones no se produjeron lluvias.

TACUAREMBO. — Paso de los Toros, lloviznas inmedibles, demás estaciones no se produjeron lluvias.

TREINTA Y TRES. — No se produjeron lluvias.

ESTADO DE LOS CAMINOS EN EL PAIS

El estado general de los caminos es MALO en todo el País.

CRONICA DE DEPORTES

SESIONO ANOCHE LA JUNTA DIRIGENTE

La Junta Dirigente de la A. U. de Football, sesionó anoche, considerando los siguientes asuntos:

Formularios presentados —

2.o División: Defensor (2), Racing (1). — Wanderers (2), Central (0). A los 25 minutos de segundo tiempo, se lesionó el jugador Larraura, de Central, siendo retirado del campo de juego. J. R. Ros. — Liverpool (2), Nacional (3). Dejo constancia que faltando un linesmens, largué a sorteo ganando Nacional, que propuso al señor Doroteo Tellagory. Carlos Bonza. — Bella Vista (3), Sud América (3). Sin observaciones.

Formularios de Primera: Defensor (1), Racing (0). Dejo constancia que a los 30 minutos del primer tiempo, se me arrojó objetos contundentes desde el lado sur de la platea, que contató la policía, tomando las medidas correspondientes, recién en el segundo tiempo y a mi requerimiento. A. Tejada. Wanderers (2), Central (2). Liverpool (0), Nacional (2). Dejo constancia que a los 30 minutos del primer tiempo, se retiró lesionado el jugador Grosso. Por idéntica causa se retiró el jugador Eirín, a los 40 minutos del segundo tiempo. Genaro Cirilo. — Bella Vista (2), Sud América (2). — Aprobados.

Sud América y los partidos en su field —

El doctor Oreggia, expresó, con la conformidad de la Junta Dirigente, que Sud América continuará jugando fuera de su field cuando fuese locatario, trasfiriendo el título de tal a sus contrarios, con excepción de los partidos que le correspondiese jugar en el Estadio.

Asuntos entrados y pases extractados —

La Junta ratificó los decretos de la Mesa, sobre los asuntos entrados y pases extractados, que fueron repartidos.

FIXTURE

Sábado 3 de agosto —

Nacional y Racing. — Field del Estadio Centenario.

Domingo 4 —

Peñarol y River Plate. — Field del Estadio Centenario.

Sud América y Defensor (locattario el segundo). — Field del Parque Rodó.

Rampla Juniors y Wanderers. — Field del Parque Nelson.

Bella Vista y Liverpool. — Field de Bella Vista.

Libre: Central.

Fallo del Colegio de Arbitros sobre el juez Carlos Bonza—

Match Nacional y Liverpool. (2.a División). — 28 de julio de 1940. — El Colegio de Arbitros, resuelve:

1.o Observar al señor don Luis Bonza, por haber reiniciado el juego que él mismo había retenido, en circunstancias ante expresadas, con una suelta neutral en un lugar distinto de aquel en que se encontraba la pelota en tal momento.

2.o Citar al mencionado funcionario, para que dentro del término de diez días, se someta ante uno de los miembros de este Colegio, a una revisión de sus conocimientos técnicos profesionales.

Fallo del tribunal Arbitral de 2.a División. — Asunto Central y Peñarol —

1.o Amonéstese al jugador del C. A. Peñarol, señor Bonclub Pérez.

2.o Suspéndese por un partido al jugador del Club A. Peñarol, señor Antonio Abelenda.

3.o Amonéstese al jugador del C. A. Peñarol, señor Francisco Palermo; y, atento a que con esta amonestación se llega al límite de tres, de que habla el artículo 60 del Código de Penas, éste jugador deberá sufrir la suspensión de un partido.

La A. del F. Argentino, agradece atenciones —

Se dió cuenta de la siguiente comunicación de la A. del F. Argentino, de la que se resolvió acusar recibo:

"Buenos Aires, 25 de julio de 1940. — Al señor Presidente de la Asociación Uruguaya de Football. — Escribano don Héctor A Gerona. — De la más distinguida consideración: El Consejo Directivo de la Asociación del Football Argentino, en su sesión de fecha 24 del corriente, al tomar conocimiento del informe de la legación que envió a Montevideo con motivo del reciente partido por la Copa "Héctor R. Gómez" ha resuelto dirigirse a la Honorable Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, para manifestarle agradecimiento por la cordial recepción y espléndida hospitalidad que, en esta grata ocasión, ha dispensado a los representantes del football argentino.

Las autoridades de la institución que presido, aprecian debidamente el sentimiento de sincero afecto, con que su delegación ha sido acogida y agasajada por los siempre caballerescos dirigentes del football uruguayo; estiman en toda su significación los altos propósitos en que se han inspirado los actos de confraternidad eportiva rioplatense realizados en esta simpática oportunidad; y bajo la consiguiente impresión de tan agradables y promisorios acontecimientos, anhelan hacer llegar a usted — y por su digno intermedio a la Honorable Junta Dirigente de su brillante presidencia — las más fervientes manifestaciones de gratitud.

Al dejar así cumplido lo resuelto por el Consejo Directivo de la Asociación del Football Argentino, me complazco en presentar a usted mi más atento saludo y en reiterarle mis votos por el progreso del glorioso football uruguayo. — (Firmado): Adrián C. Escobar, Presidente.— Alberto M. Calarco, Secretario.

INFORMATIVO AURINEGRO

AVISO A LOS ASOCIADOS

Se lleva a conocimiento de los señores asociados del Club A. Peñarol, que a partir del próximo mes de Agosto y de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o del Reglamento General, comenzará a hacerse efectivo el cobro de la cuota extraordinaria de un peso, que como en años anteriores se ha dividido en cinco mensualidades de $ 0.20; terminando por lo tanto su cobro en el mes de diciembre del cte. año.

EL DOMINGO SERA LOCATARIO PEÑAROL

Se les avisa a todos los señores socios de Peñarol que para el partido del domingo a jugarse con el Club River Plate en el Estadio Centenario, nuestra entidad tiene el derecho de locataria. Por lo tanto los señores socios tendrán libre acceso a todas las localidades excepto la Platea América, exhibiendo la tarjeta del mes de agosto.

REPARTO DE LA MEMORIA ANUAL

Se recuerda a los asociados de Peñarol que la memoria correspondiente al año 1939 está siendo repartida en la sede del Club durante las horas que ésta está habilitada. Los socios que aún no la hallan retirado pueden hacerlo concurriendo con la tarjeta social correspondiente.

TERMINO EL CONCURSO "EL ARADO"

En el día de ayer dió término el concurso pro socios denominado "El Arado", en la que participaron varios asociados de Peñarol. Durante la dilucidación de este interesante concurso han ingresado a los registros sociales de la entidad aurinegra, cerca de un millar de nuevos afiliados. próximamente dará a conocer las cifras exactas y los asociados ganadores de este certamen.

Pelota

HOY EN EL FRONTON BOHEMIO

El frontón de la calle San Fructuoso cobrará hoy especial animación con motivo de realizarse en él, muy atrayentes partidos.

A las 20 y 30, se medirán los binomios veteranos formados por V. Blasco y J. Florenza contra J. Saenz y Colberg. Partido parejo

A las 21 y 30, Fermín Donazar, el infatigable "leader" de los bohemios, en pareja con Torterolo, enfrentará a A. Donazar hijo, y J. Iroldi.

Finalmente, tendremos un gran match de fondo entre las prestigiosas parejas: Palacios y Anzo contra B. Irigoyen y Corbo.

Como se ve un programa tan denso como importante.

C. N. DE E. F.

SOBRE EL NUEVO PLAN DE ACCION DE LA COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Disertará el Contador Raúl A. Previtali

Hoy a las 18 horas, hará uso del micrófono de C X 6 "Estación Oficial", el Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física, Contador Raúl A. Previtali, inaugurando así las trasmisiones que por la mencionada difusora, irradiará semanalmente, la Comisión Nacional, en los días y horas arriba indicadas.

La disertación del Sr. Contador Previtali, versará sobre "El nuevo Plan de Acción de la Comisión Nacional de Educación Física" y en especial sobre la parte del mismo, que se refiere a la construcción en todas las localidades del país, de los llamados "Campus" o "Centros de Barrios".

Basketball

LA 2.a ETAPA DEL C. "INVIERNO" FUE DILUCIDADA ANOCHE

TRIUNFARON GOES Y DEFENSOR

Continuó anoche en el gimnasio atenienses la disputa del Campeonato Invierno, habiéndose enfrentado los equipos de Goes y Olimpia en primer término, y luego Defensor con los "benjamines" de primera, Bohemios. Un público realmente numeroso presenció estos partidos, en medio de un entusiasmo indescriptible

En el primer tiempo del primer partido, Olimpia jugando muy bien dió sensación de superar técnicamente a su rival, que no podía evitar las sucesivas conquistas de sus rivales, que luego de pasar los 15 minutos siempre le llevaban a Goes tres o cuatro tantos. Y fué así que los de Colón llegaron, al terminar este período, con una ventaja de 28 a 23, ventaja parcial esta merecida pues su eleven hizo suficientes méritos. Su defensa fué de hombre a hombre, muy eficaz. Goes a los 10 minutos tuvo que sentir la ausencia de Arnabal que fué suplantado por Tomasini.

Iniciado el segundo período, los primeros minutos siguieron con las mismas características hasta que la salida de Ezcurra por los 4 fouls reglamentarios, trajo una gran reacción en Goes que luego de varios dobles sacó dos tantos de ventaja, siguiendo el partido tanto a tanto, siendo emocionante y muy reñido, para al final, Goes, con más suerte, imponerse por dos tantos en forma inmerecida, pues Olimpia mereció vencer, ya que superó en juego a su rival.

Apaulaza, Burgueño, Llovera, Moro, Barberini y Vitureira fueron grandes figuras.

Arbitraron muy bien los jueces Rossini y Carro, y los equipos estaban constituídos de la siguiente manera:

GOES. — Vitureira (9), S. Ramella (2), Arnabal (8), Berberini (14), Tomasini (16), C. Ramella (1) y López.

OLIMPIA. — Moro (9), Ezcurra, Ceriani (4), Apaulazza (11), Burgueño (8), Llovera (6), Carzoglio, Garbarino, M. Carzoglio, Calcagno.

Luego se midieron Bohemios y Defensor, habiendo sido el primer tiempo muy pobre donde los segundos, más ordenados, se impusieron parcialmente por 13 a 10. Los "benjamines" no supieron hacer juego práctico a Casal.

El segundo período no varió en lo que respecta al juego desarrollado, siguiendo Defensor más aplomado, para vencer por 28 a 26, en un partido muy malo.

De jueces los señores B. Torres y Carro, bien; y los equipos de la siguiente forma:

DEFENSOR. — Arigón (2), Estevez (3), Ward (3), Damiani (11), Vázquez (4), Dubra (3) y (Bruzzone (2).

BOHEMIOS. — Viscobi, García (2), Casal (8), Leonidas (8), Peyrou (4), Ferraro (4), Frigerio.

POLICIA

SINTESIS DE LOS SUCESOS OCURRIDOS AYER

En el interior de la casa de inquilinato sita en la calle Isla de Flores N.o 1385, los habitantes de la misma Julio Fernández Campos, uruguayo, casado de 28 años y Nicolasa López Rinaldi, española soltera de 64 años, por cuestiones del momento sostuvieron una discusión a la que puso fin Nicolasa López, apoderándose de un cuchillo de mesa con el que le infirió a Fernández una herida leve en la espalda. Asistencia Pública y domicilio, habiendo sido internada en el Hospital Vilardebó la heridora por presentar las facultades mentales alteradas.

* * *

En las calles Florencio Escardó y Caiguá, el Carro N.o 29.170 conducido por Segundo Ferreyra, residente en Nicolás Herrera N.o 1211, que llevaba como acompañante a Isidro García Balls, uruguayo, casado de 40 años, domiciliado en la calle Domingo Ordeñana N.o 25 chocó con un tranvía recorrido N.o 43 cuyo conductor se ignora por haber seguido la marcha, resultando a raíz de la colisión, García con lesiones en el cuero cabelludo y pierna derecha. Asistencia Pública y Hospital Pasteur. Ferreyra detenido

* * *

En la terminación de la calle Capurro junto al mar, en momentos que se cargaba hierro por medio de un guinche sobre un auto-camión, el obrero Manuel Varela Rial, español, casado de 38 años, domiciliado en la calle Aréchaga N.o 3409, que se hallaba sobre el mismo trabajando al descender el guinche con una lingada de hierro Varela que se encontraba agachado se incorporó bruscamente, en cuyas circunstancias golpeó su cabeza contra el hierro que descendía, resultando con lesiones de gravedad en la cabeza y con la probable fractura de la pierna derecha. Asistencia Pública y Hospital Maciel. Se dió intervención a la Policía Marítima en virtud que el lugar del accidente es jurisdicción de la misma.

* * *

En el interior de su domicilio sito en la calle Polonia N.o 12-2, por cuestiones del momento sostuvieron una discusión los hermanos Miguel y Santiago Antúnez Ruiz, uruguayos, solteros de 19 y 21 años, respectivamente, tras lo cual el primero de los nombrados, que se encontraba armado de un trozo de madera, con él que le aplicó, a su hermano un golpe en la cabeza y con la probable fractura de la pierna derecha. Asistencia Pública y Hospital Maciel. Agresor detenido.

El Sr. Inspector de 1ra. zona don Antenor Marichal, Sr. Comisario Quijedo, Sub-Comisario Fabricio, Oficiales Sommer y Perez y Escribiente Silva, sorprendieron en el interior del Club Alvear sito en 18 de Julio 1369, a 13 personas que se encontraban jugando al monte por dinero. La policía se incautó de 2 juegos de naipes, fichas y la suma de $ 24.07. Se han remitido.



